

Evaluación en materia de Diseño al programa presupuestario E-010.- “Crece”, 2020

Coordinador:

Mtro. Fernando Román Márquez Colín

Principales colaboradores:

**Mtro. Oliver Arroyo Ramón
Mtro. Carlos Camacho Gaos
Lic. Cynthia Gurrola Escamilla**

Septiembre de 2020

Contenido

Resumen Ejecutivo.....	1
Introducción	5
I. Características del Programa	7
II. Análisis de la Justificación de la Creación y del Diseño del Programa	12
III. Análisis de la Contribución del Programa a las Metas y Objetivos Nacionales.....	18
IV. Análisis de la Población Potencial y Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad	23
Población potencial y objetivo	24
Mecanismos de elegibilidad.....	28
V. Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención.....	32
Padrón de beneficiarios	32
Mecanismos de atención y entrega del apoyo	34
VI. Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.....	36
De la Lógica Vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados	36
De la Lógica Horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados	47
Valoración final de la MIR	56
VII. Presupuesto y Rendición de Cuentas.....	57
Registro de operaciones programáticas y presupuestales	57
Rendición de cuentas	59
VIII. Análisis de Posibles Complementariedades y Coincidencias con otros Programas	62
Valoración del Diseño del Programa.....	63
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones	65
Conclusiones	72
Bibliografía	77
Ficha Técnica con los Datos Generales de la Instancia Evaluadora y el Costo de la Evaluación.....	79

Anexos	80
Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo	80
Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios	81
Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del programa	82
Anexo 4. Indicadores	86
Anexo 5. Metas del programa	91
Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados	95
Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	100
Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social	101
Anexo 9. Propuesta de mejoras al árbol de problemas del Pp E010.- Crece	104
Anexo 10. Formato de solicitud de apoyos del Pp E010.- Crece	105

Resumen Ejecutivo

La “Evaluación en materia de Diseño al programa presupuestario E-010.- “Crece” 2020” se realizó en el marco del “Programa Anual de Evaluación 2020 para los Programas Presupuestarios y Fondos de Aportaciones Federales, los Programas Presupuestarios y Otros Programas Estatales Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche” (PAE).

La evaluación, se realizó con base en las especificaciones técnicas definidas en el “Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño” emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En ese sentido, su objetivo general versó sobre “Evaluar el diseño del programa presupuestario E-010.- “Crece” con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados”. Asimismo, la evaluación se dividió en los siguientes seis apartados: 1) Justificación de la creación y del diseño del programa; 2) Contribución a las metas y objetivos nacionales; 3) Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad; 4) Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención; 5) Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), 6) Presupuesto y rendición de cuentas y 7) Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o acciones de desarrollo social. La metodología empleada para realizar la evaluación fue de corte cualitativo, a través de análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH), así como información adicional que el equipo evaluador de PRETIUM S.C consideró necesaria para justificar su análisis.

1) Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa

El problema público identificado por el Pp E010 es “Población de 18 años en adelante preferentemente que habita en zonas de muy alta y alta marginación tiene menor oportunidad para iniciar, mantener o mejorar su actividad productiva”, esta redacción cumple con algunas de las características sugeridas por la MML. Sin embargo, se identifican desafíos importantes en la definición de problema público, puesto que está integrado por tres problemas distintos que son “iniciar, mantener o mejorar”, de acuerdo con la literatura en materia de proyectos de

emprendimiento y experiencias de otros programas federales similares, las problemáticas y retos que se enfrentan en cada una de dichas etapas son distintos y, por tanto, requieren de diferentes tipos de intervención y, de igual manera, se busca alcanzar distintos objetivos.

Por lo anterior, se recomienda revisar la definición de problema público y el árbol de problemas en su conjunto con la finalidad de fortalecer su claridad y lógica causal. Una posible definición de problema público que pudiese explorar el Pp es “Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche presentan limitantes para el desarrollo de sus micronegocios o actividades productivas”, en este caso en “desarrollo” se considera a aquellas personas que apenas van a iniciar con algún micronegocio o actividad productiva y a aquellas que ya cuentan con uno, pero requieren apoyo financiero para fortalecerlo. En este escenario, los resultados que buscaría el Pp son que los micronegocios y actividades productivas se mantengan en el tiempo y que los ingresos de las personas que los implementen mejoren.

2) Análisis de la contribución del programa a las metas y objetivos

El Pp E010 está vinculado con el Objetivo 6.- “Promover el mejoramiento de los ingresos de las personas en condiciones de pobreza y carencia mediante la implementación y desarrollo de proyectos productivos con una perspectiva de redes y cadenas de valor entorno de Sistemas Locales de Innovación Local” del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2016 – 2021 (PSDS) del Estado de Campeche; mismo que está vinculado con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2021 del Estado de Campeche, a través del Eje 1.- Justicia Social para el Bienestar en su Objetivo 1.2 “Bienestar para el Desarrollo Humano”.

3) Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad

Las poblaciones potencial y objetivo del Pp E010 son las mismas y se definen de la siguiente manera: “Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación”. Se identificó un área de mejora importante, puesto que no se realiza una diferenciación entre la población que presenta el problema (potencial) y aquella que se pretende priorizar en su atención (objetivo), considerado que este Pp no cuenta con cobertura universal (atención al 100% de la población potencial), por lo que con la finalidad de mejorar

la efectividad de su intervención y potenciar sus posibles resultados debe hacer explícitos los criterios que utiliza para priorizar sus acciones en aquellas personas que presentan el problema público con mayor intensidad. En ese sentido, se recomienda redefinir y caracterizar al subconjunto de la población con 18 años o más que habita en el Estado de Campeche, el cual se atenderá en el corto plazo por “Crece”.

Una alternativa que pudiesen explorar y valorar los operadores del Pp E010 es redefinir las poblaciones potencial y objetivo de la siguiente manera:

- Población potencial: Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche.
- Población objetivo: Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche que habitan en los municipios considerados como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Rural o en las AGEB's consideradas como ZAP Urbanas.

4) Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de atención

Para la realización de esta evaluación se proporcionó el padrón de beneficiarios de cada una de las 3 modalidades de apoyo (Microcréditos, Apoyos económicos para actividades productivas y Talleres de Capacitación de temas afines a una actividad productiva) correspondientes a 2019, esto debido a que el Pp apenas ha comenzado a operar sus primeras convocatorias de 2020, se identificó que el padrón incluye las características de los beneficiarios establecidas en las Reglas de Operación y se desglosa el tipo de apoyo que recibió cada uno de los beneficiarios en 2019. Para el caso de Microcréditos fueron 1,873 personas, para Apoyos económicos para actividades productivas fueron 193 personas y para Talleres de Capacitación temas afines a una actividad productiva fueron 538 personas.

Un área de mejora identificada fue que no se cuenta con un procedimiento o guía operativa que se utilice por los operadores del Pp para la integración, depuración y actualización del padrón de beneficiarios.

5) Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

La MIR 2020 del Pp E010 cuenta con diversas áreas de mejora en su lógica vertical y horizontal, entre las cuales se encuentran: 1) el indicador a nivel de Propósito no mide los resultados de la intervención del Pp sino únicamente cobertura y 2) la mayoría de los supuestos a nivel de Actividad y Componente no son pertinentes debido a que no representan riesgos que enfrenta el programa y que están más allá del control directo de sus operadores, así como que tengan una probabilidad razonable de ocurrencia y que representen situaciones contingentes a solventar para alcanzar el resultado esperado.

Por lo anterior en el Anexo 6 se propone por parte del equipo evaluador una nueva estructura de MIR, la cual sea de utilidad para un monitoreo más adecuado de la gestión y resultados de Crece.

6) Presupuesto y Rendición de cuentas

Entre la información proporcionada por el Pp E010 se identificó que hay un desglose de los gastos en que incurre en los Capítulos 1,000, 2,000, 3,000, 4,000 y 8.000. Asimismo, no se identificó algún sitio web del Pp E010 en el que estén disponibles para todos los ciudadanos los principales resultados del Pp y la información suficiente para replicar el cálculo de sus indicadores de desempeño.

7) Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

Derivado del análisis de los objetivos y componentes de diversos Pp, se identificó que a nivel federal el Pp E010 podría complementarse con el S285.- Programa de Microcréditos para el Bienestar a cargo de la Secretaría de Economía y el U010.- Sembrando Vida a cargo de la Secretaría de Bienestar.

La valoración cuantitativa final del Pp fue de 2.18 en promedio.

Introducción

La realización de una Evaluación en materia de Diseño (ED) es de gran importancia para fortalecer en términos de política pública los diversos elementos que conforman el diseño de un programa presupuestario (Pp) como son los siguientes: la definición del problema público que busca atender con sus causas y efectos, pertinencia de sus definiciones y cuantificaciones de poblaciones potencial y objetivo, solidez de la lógica vertical y horizontal de su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) e identificación de aquellos Pp con los que pudiese existir alguna complementariedad o coincidencia.

La “Evaluación en materia de Diseño al programa presupuestario E-010.- “Crece” 2020” se realizó en el marco del “Programa Anual de Evaluación 2020 para los Programas Presupuestarios y Fondos de Aportaciones Federales, los Programas Presupuestarios y Otros Programas Estatales Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche” (PAE),¹ emitido por la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, y en apego a las especificaciones técnicas definidas en el “Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño”² formulado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el cual considera un cuestionario de 30 preguntas, segmentadas en las siguientes secciones:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 3	3
Contribución a las metas y objetivos nacionales	4 a 6	3
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 12	6

¹ Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, “Programa Anual de Evaluación 2020 para los Programas Presupuestarios y Fondos de Aportaciones Federales, los Programas Presupuestarios y Otros Programas Estatales Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche”, <http://www.contraloria.campeche.gob.mx/index.php/evaluacion-de-programas>

² CONEVAL, “Evaluación de Diseño”, https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluaciones_Disenio.aspx

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	13 a 15	3
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	16 a 26	11
Presupuesto y rendición de cuentas	27 a 29	3
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o acciones de desarrollo social	30	1
TOTAL		30

La metodología empleada para la realización de la evaluación consistió en un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYP), así como información adicional que el equipo evaluador de PRETIUM S.C consideró necesaria para justificar algunos de los análisis.

I. Características del programa

1. Identificación del programa;

En 2020 el Pp E010.- “Crece” forma parte de la estructura programática del Estado de Campeche y es operado por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYP) a través de la Dirección de Fomento a la Economía Social.

El Pp inició operaciones en 2017 con el nombre de “Impulso social a capacidades productivas” y a partir de 2018 se le asignó su denominación actual. De acuerdo con sus Reglas de Operación 2019, en dicho ejercicio fiscal el Pp E010 contó con los siguientes tipos de apoyo o componentes:

I. Fomento al Ingreso

a. Microcréditos

i. Economía Social

ii. Grupos Vulnerables

b. Actividades Productivas

i. Proyecto menor

ii. Proyecto mayor

c. Talleres de Capacitación

II. Infraestructura Social Básica

a. Infraestructura

b. Calidad y Espacios en la vivienda

c. Servicios Básicos en la vivienda

III. Fortalecimiento de Espacios Comunitarios

a. Manutención

i. Centros de Desarrollo Comunitario

- ii. Comedores Comunitarios
- iii. Albergues
- b. Equipamiento
- i. Centros de Desarrollo Comunitario
- ii. Comedores Comunitarios
- iii. Albergues

Considerando la diversidad de los tipos de apoyo que integraron al Pp E010.- “Crece” en 2019, el problema público que se buscaba atender mediante la intervención se definió como “La población vulnerable y/o indígena, tiene bajo acceso al ejercicio de los derechos sociales”.

Para el ejercicio fiscal 2020 se decidió escindir o separar del Pp E010 a los tipos de apoyo de “Infraestructura Social Básica” y “Fortalecimiento de Espacios Comunitarios”, por lo que actualmente el Pp solamente considera los siguientes tipos de apoyo:

- I. Microcréditos
- II. Actividades Productivas
 - Proyectos Productivos
 - Estímulo al Autoempleo
- III. Capacitación para Actividades Productivas

2. Problema o necesidad que pretende atender;

De acuerdo con el “Diagnóstico del Programa Presupuestario E010.- Crece, 2020”, el problema público que busca atender se define como: “Población de 18 años en adelante preferentemente que habita en zonas de muy alta y alta marginación tiene menor oportunidad para iniciar, mantener o mejorar su actividad productiva”.

3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula;

El Pp E010 está vinculado con el Objetivo 6.- “Promover el mejoramiento de los ingresos de las personas en condiciones de pobreza y carencia mediante la implementación y desarrollo de proyectos productivos con una perspectiva de redes y cadenas de valor entorno de Sistemas Locales de Innovación Local” del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2016 – 2021 (PSDS) del Estado de Campeche.

Asimismo, el Objetivo 6 del PSDS se vincula con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2021 del Estado de Campeche mediante el Eje 1. “Justicia Social para el Bienestar”, en su Objetivo 1.2.- “Bienestar para el Desarrollo Humano”.

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;

De acuerdo con la Matriz de Indicadores para Resultados 2020, el objetivo a nivel de Propósito del Pp E010.- “Crece” es: “Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación tienen mayor oportunidad para iniciar, mantener o mejorar su actividad Productiva”.

El Pp “Crece” en 2020 cuenta con los siguientes tres tipos de apoyo:

- I. Microcréditos (monetario)
 - a. Economía Social
 - b. Grupos Vulnerables
- II. Actividades Productivas (monetario)
 - a. Proyecto menor
 - b. Proyecto mayor
- III. Capacitación para Actividades Productivas (no monetario)

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida;

Las poblaciones potencial y objetivo del Pp E010 son las mismas y se definen de la siguiente manera: “Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación” y se cuantifican en 528,597 personas [51% mujeres (269,994) y 49% hombres (258,603)].

6. Cobertura y mecanismos de focalización;

En el padrón de beneficiarios proporcionado se desglosa el tipo de apoyo que recibió cada uno de los beneficiarios en 2019. Para el caso de Microcréditos fueron 1,873 personas, para Apoyos económicos para actividades productivas fueron 193 personas y para Talleres de Capacitación temas afines a una actividad productiva fueron 538 personas.

7. Presupuesto aprobado 2020;

\$ 40,574,231.00 y se modificó a \$ 57,462,602.92.

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes;

Las metas planteadas en los indicadores que integran la MIR 2020 del Pp E010 son las siguientes:

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta
Fin	Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar	50.8%
Propósito	Porcentaje de población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación apoyada por el Programa	0.29%
Componente	Porcentaje de apoyos para Actividades Productivas entregados	100%
Componente	Porcentaje de Microcréditos entregados	100%
Componente	Porcentaje de municipios en los cuales se proporcionó capacitación en temas afines a una actividad productiva	7.7%
Actividad	Porcentaje de mujeres beneficiadas con los apoyos para actividades productivas entregados	46%
Actividad	Porcentaje de microcréditos entregados a personas con discapacidad	100%
Actividad	Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación impartidos	100%

Actividad	Porcentaje de recursos entregados para Microcréditos	100%
Actividad	Porcentaje de recursos entregados para actividades productivas	100%
Actividad	Total de solicitudes recibidas para Microcréditos	3,000
Actividad	Total de solicitudes de apoyos económicos para actividades productivas	230

9. Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad.

Como resultado de la evaluación se identificaron áreas de mejora en la definición de problema público, causas y efectos del árbol de problemas, en la sección de recomendaciones se realizan propuestas concretas por parte del equipo evaluador de PRETIUM S.C.

Destaca que la modalidad presupuestaria del Pp E010 es inadecuada, puesto que los Pp modalidad “E.- Prestación de servicios públicos” están enfocados (como su nombre lo dice) a la prestación de diversos servicios a cargo del sector público como son educación, energía eléctrica, servicio de suministro de agua, consultas médicas, expedición de documentos oficiales, seguridad pública, etc, mientras que “Crece” cuenta con un mecanismo de intervención enfocado a otorgar subsidios y capacitaciones para lo cual la modalidad más apropiada es la “S.- Sujetos a Reglas de Operación”. Cabe precisar que atender dicha situación rebasa el ámbito de competencia de la SEDESYPH, puesto que la Secretaría de Finanzas de Campeche de forma inadecuada en el “Manual de Programación y Presupuestación 2020” decidió el listado de Pp que podrían tener la modalidad “S” entre los que incluyó solamente a los programas federales que otorgan subsidios en Campeche, cuando en la Clasificación Programática que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9, 41 y 46 fracción II, inciso b, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se establece con claridad la finalidad de política pública de cada una de las modalidades presupuestarias.³

³ CONAC, “Clasificación
https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_004.pdf

II. Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.**
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.**
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.**

Respuesta: **“Sí”**

Nivel	Criterios
3	• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

El problema público que busca atender mediante el Pp E010 está identificado en el documento denominado “Diagnóstico del Programa Presupuestario E010.- Crece, 2020”.

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida;

El problema público identificado por el Pp E010 es “Población de 18 años en adelante preferentemente que habita en zonas de muy alta y alta marginación tiene menor oportunidad para iniciar, mantener o mejorar su actividad productiva”, dicha situación se formula como un hecho negativo.

b) Se define la población que tiene el problema o necesidad;

En el diagnóstico del Pp E010 se define a la población potencial como: “Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación”; por lo que se considera que en la definición de problema público se incluye a la población que lo presenta.

c) Se define el plazo para su revisión y su actualización

Entre los contenidos del diagnóstico del Pp E010 se encuentra la sección “4.4.2 Revisión y actualización del Diagnóstico”; sin embargo, en la misma no se menciona de forma concreta el periodo de tiempo o fecha en que se deberá revisar o actualizar el problema público. Por tanto, existe un área de mejora, puesto que revisar la evolución de los problemas públicos es indispensable porque se espera que la intervención de CRECE tenga alguna incidencia en su mitigación.

El problema público identificado por el Pp E010 no considera diferencias entre hombres y mujeres en su definición.

No obstante que se cumple con dos de las tres características o atributos valorados en esta pregunta, se identifican desafíos importantes en la definición de problema público del Pp E010, puesto que está integrado por tres problemas distintos que son “iniciar, mantener o mejorar”, de acuerdo con la literatura en la materia, las problemáticas y retos que se enfrentan en cada una de dichas etapas son distintos y, por tanto, requieren de diferentes tipos de intervención.

Por lo anterior, se recomienda revisar la definición de problema público y el árbol de problemas en su conjunto (ver respuesta a pregunta 2) con la finalidad de fortalecer su claridad y lógica causal. Una posible definición de problema público que se pudiese explorar por parte del Pp es “Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche presentan limitantes para el desarrollo de sus micronegocios o actividades productivas”, en este caso en “desarrollo” se considera a aquellas personas que apenas van a iniciar con algún micronegocio o actividad productiva y a aquellas que ya cuentan con uno, pero requieren apoyo financiero para fortalecerlo. En este escenario, los resultados que buscaría el Pp son que los micronegocios y actividades productivas se mantengan en el tiempo y que los ingresos de las personas que los implementen mejoren. Para mayores detalles véase el Anexo 9.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.**
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
- d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.**

Respuesta: **“Sí”**

Nivel	Criterios
4	• El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. • El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

El Pp cuenta con el documento denominado “Diagnóstico del Programa Presupuestario E010.- Crece, 2020”, en el cual se diagnostica la problemática se pretende atender mediante su implementación.

a) Causas, efectos y características del problema

El diagnóstico contiene un árbol de problemas en el que se definen las siguientes causas directas: 1) “Escaso financiamiento para personas que buscan oportunidades de emprendimiento”; 2) “Falta de cultura de emprendimiento” y 3) “La población no cuenta con las herramientas e insumos suficientes para iniciar, mantener o mejorar una actividad productiva”. Asimismo, los efectos directos generados por el problema identificado en el Pp E010 son los siguientes: 1) “Aumento de personas con trabajos temporales y poco remunerados”, 2) “Mayor endeudamiento de la población con empresas financieras y/o agiotistas”, 3) “Baja productividad”, 4) “Incremento de población pasiva, en espera de asistencia social” y 5) “Población vulnerable que se siente desmotivada y defraudada por el Gobierno”.

b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema

En el diagnóstico se define a la población potencial como: “Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación”; por lo que se considera que se incluye a la población que presenta el problema público.

c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema

En el diagnóstico se define la ubicación territorial donde se encuentra la población potencial, la cual está distribuida en los 12 municipios de Campeche, los cuales son Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya, Tenabo y Dzitbalché.

d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico

En consistencia con la respuesta a la pregunta 1, entre los contenidos del diagnóstico del Pp E010 se encuentra la sección “4.4.2 Revisión y actualización del Diagnóstico”, en la cual se describen las situaciones en las que se revisará y actualizará el documento.

No obstante que se cumple con todas las características o atributos valorados en esta pregunta, en consistencia con lo sugerido en la respuesta a la pregunta 1, se recomienda que a partir de la revisión que se realice de la definición de problema público, se revise el árbol de problemas en su conjunto con la finalidad de fortalecer su lógica causal. Algunas de las posibles causas y efectos que se pudiesen valorar para su incorporación por parte del Pp son las siguientes:

Causas directas: 1) Limitado acceso a créditos en el sector financiero formal, 2) Limitado cumulo de habilidades para el desarrollo de proyectos productivos por parte de la población y 3) Escasos apoyos gubernamentales para el desarrollo de actividades productivas.

Efectos directos: 1) Elevada proporción de hogares con ingresos por debajo de la Línea de Bienestar, 2) Reducido tiempo de vida de los micronegocios y actividades productivas, 3) Endeudamiento de las personas con agiotistas o usureros y 4) Desmotivación para buscar un crecimiento personal.

Para mayores detalles véase el Anexo 9.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: **“Sí”**

Nivel	Criterios
3	- El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y - La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y - Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.

El “Diagnóstico del Programa Presupuestario E010.- Crece, 2020” cuenta con la sección “2.3 Experiencias de atención”, misma que debiese de contener un análisis de los principales elementos del diseño y resultados de programas o intervenciones públicas similares a “Crece”, esto con la finalidad de incorporar a su diseño las prácticas que han tenido mejores resultados en otros contextos y así poder sustentar su mecanismo de intervención (tipos de apoyo), preferentemente, de forma teórica y empírica. No obstante, en dicha sección no se realiza un análisis como el referido, sino que se limita a describir las características que han tenido los apoyos a actividades productivas y emprendimientos implementadas en los últimos años en Campeche.

Adicionalmente y para efectos de la respuesta a la presente pregunta, se proporcionó un documento en el que se describen el diseño y analizan los resultados obtenidos por algunos programas de apoyo a actividades productivas o emprendimiento a nivel federal como son: Programa 3x1 para Migrantes, Programa de Opciones Productivas y Programa de Fomento a la Economía Social.

Al respecto, la justificación empírica en la que se sustenta el apoyo mediante financiamiento a actividades productivas y micronegocios está en los resultados identificados en la “Evaluación Complementaria de Resultados del Programa 3x1 para Migrantes 2013-2014”, en la cual para

la vertiente mediante la que se apoyaba con financiamiento a proyectos productivos se identificó que los proyectos apoyados presentaban una alta tasa de supervivencia, donde 8 de cada 10 proyectos continuaban operando después de dos años de vida. Asimismo, 76% de los beneficiarios reportó que su producción y el nivel de ventas aumentó a raíz de haber recibido el apoyo del programa y 75% de los beneficiarios reportó haber tenido una mejora tanto en sus ingresos como en sus condiciones laborales.⁴

A partir de lo anterior, se valora que el Pp E010 cuenta con una justificación empírica documentada que sustenta su tipo de intervención, la cual es consistente con los tipos de apoyo y objetivos planteados en su diagnóstico de política pública y existe evidencia nacional de los efectos positivos atribuibles a apoyar actividades productivas y micronegocios mediante financiamiento.

Debido a que la justificación empírica presentada no está incorporada en el “Diagnóstico del Programa Presupuestario E010.- Crece, 2020”, se recomienda revisar la sección “2.3 Experiencias de atención” de dicho documento e incorporar el caso del Programa 3x1, así como algunos otros que se identifiquen a nivel nacional o internacional.

⁴ Para mayores detalles véase, CONEVAL, “Ficha de Monitoreo y Evaluación 206-2017 del Programa 3x1 para Migrantes”

https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/FMyE_2016_2017/FMyE_20_S061.pdf y
Bienestar, “Evaluación Complementaria de Resultados del Programa 3x1 para Migrantes 2013-2014”
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/187098/Informe_Final_3x1.pdf

III. Análisis de la contribución del programa a las metas y objetivos nacionales

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.**
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.**

Respuesta: **“Sí”**

Nivel	Criterios
3	• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.

El documento denominado “Diagnóstico del Programa Presupuestario E010.- Crece, 2020” cuenta con la sección “3.2 Vinculación con los objetivos de la Planeación Estatal y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, en el cual se define la forma en que se vincula en Pp con los instrumentos de planeación vigentes en el Estado de Campeche.

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

El Pp E010 está vinculado con el Objetivo 6.- “Promover el mejoramiento de los ingresos de las personas en condiciones de pobreza y carencia mediante la implementación y desarrollo de proyectos productivos con una perspectiva de redes y cadenas de valor entorno de Sistemas Locales de Innovación Local” del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2016 – 2021 (PSDS) del Estado de Campeche.⁵

⁵ Secretaría de Planeación de Campeche, “Programa Sectorial de Desarrollo Social 2016 – 2021”, <http://www.seplan.campeche.gob.mx/copladecam/ps/ps-sedesyh.pdf>, página 35.

El Propósito del Pp en su MIR 2020 versa sobre: “Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación tienen mayor oportunidad para iniciar, mantener o mejorar su actividad Productiva”.

El Objetivo 6 del PSDS y el Propósito de la MIR comparten elementos relacionados con el desarrollo de proyectos o actividades productivas, por lo que se considera que se cumple con esta característica.

b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

El logro del Propósito planteado por el Pp E010 aporta al cumplimiento del Objetivo 6 del PSDS, puesto que el hecho de que la “Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación tienen mayor oportunidad para iniciar, mantener o mejorar su actividad Productiva” abona a que haya un “mejoramiento de los ingresos de las personas en condiciones de pobreza y carencia”.

Por la forma en que está planteado el Objetivo 6 del PSDS el logro el Propósito del Pp E010 no es suficiente por sí mismo para alcanzarlo, por lo que al no cumplir con esta característica se asigna una valoración de nivel 3 en lugar de 4.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

El documento denominado “Diagnóstico del Programa Presupuestario E010.- Crece, 2020” cuenta con la sección “3.2 Vinculación con los objetivos de la Planeación Estatal y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, en el cual se define la forma en que se vincula el Pp con los instrumentos de planeación vigentes en el Estado de Campeche.

En ese sentido, el Pp E010 se vincula con el Objetivo 6 del PSDS: “Promover el mejoramiento de los ingresos de las personas en condiciones de pobreza y carencia mediante la implementación y desarrollo de proyectos productivos con una perspectiva de redes y cadenas de valor entorno de Sistemas Locales de Innovación Local”, el cual, a su vez, se vincula con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2021 del Estado de Campeche⁶ de la siguiente manera:

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
Eje 1. Justicia Social para el Bienestar	1.2. Bienestar para el Desarrollo Humano.	1.2.1. Promover la generación de oportunidades y fortalecer el ingreso de los sectores más pobres en la economía local, a través de mecanismos de gestión pública y productiva.	1.2.1.2. Impulsar actividades productivas en desarrollo, que contribuyan al fortalecimiento de la economía familiar, a través del autoempleo
			1.2.1.4. Proteger el poder adquisitivo y el ingreso de las familias de bajos ingresos, mediante la entrega de microcréditos provenientes de programas de transferencias
			1.2.1.5. Financiar proyectos productivos del

⁶ Secretaría de Planeación de Campeche, “Plan Estatal de Desarrollo 2019-2021”, <http://www.seplan.campeche.gob.mx/documentos/PED2019-2021/PED-2019-21.pdf>

			sector social de la economía
--	--	--	---------------------------------

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

El documento denominado “Diagnóstico del Programa Presupuestario E010.- Crece, 2020” cuenta con la sección “3.2 Vinculación con los objetivos de la Planeación Estatal y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, en el cual se define la forma en que se vincula el Pp con los ODS.⁷

La vinculación del Pp E010 con los ODS es indirecta, puesto que el logro del Propósito solamente aporta al cumplimiento de tres objetivos, pero no es suficiente para el logro de alguno de ellos. En ese sentido, el Pp E010 aporta para el logro de los siguientes ODS:

- Objetivo 1: Fin de la Pobreza
- Objetivo 5: Igualdad de Género
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

⁷ Organización de las Naciones Unidas, “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

IV. Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad

Definiciones de población potencial, objetivo y atendida

Se entenderá por **población potencial** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por **población objetivo** a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por **población atendida** a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Tienen una misma unidad de medida.**
- b) Están cuantificadas.**
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.**
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.**

Respuesta: **“Sí”**

Nivel	Criterios
4	• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y • Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

En el documento denominado “Diagnóstico del Programa Presupuestario E010.- Crece, 2020” está la sección “4 Cobertura”, en la cual se definen, cuantifican y caracterizan las poblaciones potencial y objetivo del Pp.

Las poblaciones potencial y objetivo del Pp E010 son las mismas y se definen de la siguiente manera: “Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación”.

a) Tienen una misma unidad de medida.

Las poblaciones potencial y objetivo se definen de la misma forma y tienen como unidad de medida “personas”.

b) Están cuantificadas.

La población potencial y objetivo se cuantifican en 528,597 personas [51% mujeres (269,994) y 49% hombres (258,603)], que cuentan con 18 años o más y habitan en el Estado de Campeche.

c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.

La fuente de información empleada para cuantificar a las poblaciones potencial y objetivo es la “Encuesta Intercensal 2015” del INEGI y la metodología para la cuantificación consiste en una sumatoria simple del número de hombres y mujeres con 18 años o más que habitan en alguno de los 12 municipios del Estado de Campeche.

d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

En el diagnóstico del Pp E010 se menciona que “en el caso de la población potencial y objetivo solo se modifica cuando se emiten nuevos censos por las instancias oficiales (INEGI)”, por lo que se infiere que el plazo para la revisión y actualización es cada 5 años, que es cuando se dispone de un nuevo Censo de Población y Vivienda o una nueva Encuesta Intercensal.

Respecto de si “existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación”, los tipos de apoyo del Pp E010 se otorgan mediante un esquema de convocatorias, las cuales para su diseño consideran que deben ser dirigidas a personas con 18 años o más que habitan en el Estado de Campeche, por lo que se cumple con esta característica.

Cabe precisar que pese a que el Pp E010 cuenta con todas las características valoradas en esta pregunta, se identifica un área de mejora importante, puesto que no se realiza una diferenciación entre la población que presenta el problema (potencial) y aquella que se pretende priorizar en su atención (objetivo), considerado que este Pp no cuenta con cobertura universal (atención al 100% de la población potencial), por lo que con la finalidad de mejorar la efectividad de su intervención y potenciar sus posibles resultados debe hacer explícitos los criterios que utiliza para priorizar sus acciones en aquellas personas que presentan el problema público con mayor intensidad. En ese sentido, se recomienda redefinir y caracterizar al subconjunto de la población con 18 años o más que habita en el Estado de Campeche el cual se atenderá en el corto plazo por “Crece”.

Una alternativa que pudiesen explorar y valorar los operadores del Pp E010 es redefinir las poblaciones potencial y objetivo de la siguiente manera:

- Población potencial: Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche.
- Población objetivo: Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche que habitan en los municipios considerados como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Rural o en las AGEB's consideradas como ZAP Urbanas.

8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Respuesta: “**Sí**”

Nivel	Criterios
4	- El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. - Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

Ent
re l
a i
nfo
rm
aci

ón proporcionada por el Pp E010 se identificó un sistema informático en el que se registran los datos de un Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUI) que se aplica a todos los solicitantes de Crece.

Debido a que la información está concentrada en un sistema informático se considera que está sistematizada; asimismo, al contener los registros de todos los solicitantes, es posible identificar la demanda total de apoyos. El CUI que se aplica permite conocer las características socioeconómicas de los solicitantes con detalle. Finalmente, como consecuencia de que es un sistema de carácter oficial que sirve para que los operadores de Crece realicen diversos reportes sobre la ejecución del programa, se considera que se utiliza como única fuente de información sobre la demanda total de apoyos.

Mecanismos de elegibilidad

9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Entre la información proporcionada por el Pp E010 no se detectó que se utilice algún mecanismo para identificar a la población objetivo, puesto que (de acuerdo con las definiciones contenidas en diagnóstico) solamente se solicita que sean personas con 18 años o más y que habiten en alguno de los municipios de Campeche.

Cabe precisar que el Pp E010 otorga sus apoyos mediante un esquema de convocatorias, por lo que en cada una de ellas sí especifica criterios de elegibilidad de acuerdo con el objetivo de cada una.

Para efectos de esta pregunta se entiende por “mecanismo para identificar a la población objetivo” al levantamiento de una encuesta específica o instrumento que permita identificar entre el total de la población potencial al subconjunto que padece con mayor intensidad el problema público y, por tanto, su atención es prioritaria. Por ello, se recomienda que el Pp E010 diseñe e implemente un mecanismo como el solicitado en esta pregunta.

10. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: **“No”**

Entre la información proporcionada por el Pp E010 no se identificó la estrategia de cobertura que empleará para atender al 100% de su población potencial y objetivo, esto debido a que en el diagnóstico se definen y cuantifican de la misma forma ambas poblaciones, pero en la actualidad no se atiende al 100% de las mismas.

Como ya se refirió en la respuesta a la pregunta 7; existe un área de mejora en la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo del Pp E010, puesto que no se diferencian en función de criterios de priorización.

Por lo anterior, se recomienda que después de que se afinen las definiciones de poblaciones potencial y objetivo, en función de la brecha que quede entre ambas y de la población atendida, se defina la estrategia que el Pp E010 seguirá para que en el mediano y largo plazos se cierre la brecha, de tal forma que en algún momento del tiempo quede atendida al 100% la población que presenta el problema público identificado.

11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Están difundidos públicamente.**
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.**

Respuesta: “No”

Entre la información proporcionada por el Pp E010 no se identificó algún procedimiento documentado que se utilice para la selección de los beneficiarios de cada una de las 3 modalidades de apoyo (Microcréditos, Apoyos económicos para actividades productivas y Capacitación para actividades productivas). Si bien, en las Reglas de Operación 2020, se describe de forma general el proceso operativo de cada tipo de apoyo, no se señala paso a paso cómo se realiza o debe realizar por parte de los operadores, en este caso, la selección de beneficiarios.

Cabe precisar que el Pp E010 opera bajo un esquema de convocatorias; en ese sentido, debiesen existir procedimientos o guías operativas documentadas en las que se determinen de forma clara y concreta los pasos a seguir y criterios a emplear en la selección de los beneficiarios, puesto que de lo contrario dicha situación en términos de política pública es una “caja negra”, ya que no hay certeza de la claridad y transparencia en la selección de las personas que serán apoyadas por cada convocatoria.

Por lo anterior, se recomienda elaborar procedimientos o guías operativas en las que se detalle paso a paso y de forma concreta los criterios a seguir para determinar quiénes recibirán los apoyos del Pp E010 y quiénes no en cada convocatoria.

12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Están adaptados a las características de la población objetivo.**
- b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.**
- c) Están disponibles para la población objetivo.**
- d) Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: **“No”**

Entre la información proporcionada por el Pp E010 no se identificó algún procedimiento documentado que se utilice para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo que presentan quienes quieren ser beneficiarios de alguna de las 3 modalidades de apoyo (Microcréditos, Apoyos económicos para actividades productivas y Capacitación en actividades productivas). Si bien, en las Reglas de Operación 2020, se describe de forma general el proceso operativo de cada tipo de apoyo no se señala paso a paso cómo se realiza o se debe realizar por parte de los operadores, en este caso, la recepción, registro y trámite de solicitudes de apoyo. Esto pese a que sí se identificó que todas las solicitudes de apoyo se registran en un sistema informático; por tanto, se asume que el procedimiento se ejecuta de forma empírica por los funcionarios, pero no está documentado.

Cabe precisar que el Pp E010 opera bajo un esquema de convocatorias; en ese sentido, debiesen existir procedimientos o guías operativas documentadas en las que se determinen de forma clara y concreta los pasos a seguir para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

Por lo anterior, se recomienda elaborar procedimientos o guías operativas en las que se detalle paso a paso y de forma concreta las acciones que deben de realizar los operadores del Pp que intervienen en la etapa de recepción, registro y trámite de solicitudes de apoyo de cada convocatoria.

V. Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de atención

Padrón de beneficiarios

13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.**
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.**
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.**
- d) Cuenten con mecanismos documentados para su depuración y actualización.**

Respuesta: **“Sí”**

Nivel	Criterios
3	La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.

Pa
ra
la
r

realización de esta evaluación se proporcionó el padrón de beneficiarios correspondiente a 2019 de cada una de las 3 modalidades de apoyo (Microcréditos, Apoyos económicos para actividades productivas y Capacitación para actividades productivas), esto debido a que el Pp apenas ha comenzado a operar sus primeras convocatorias de 2020.

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.**

Se considera como documento normativo del Pp E010 a las Reglas de Operación 2019, en las cuales se definen los tipos de apoyo del Pp y los requisitos con que deben cumplir los solicitantes, entre otros elementos. En ese sentido, la información contenida en el Padrón de Beneficiarios 2019 de cada modalidad es consistente con las Reglas de Operación 2019.

b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.

En el padrón de beneficiarios proporcionado se desglosa el tipo de apoyo que recibió cada uno de los beneficiarios en 2019. Para el caso de Microcréditos fueron 1,873 personas, para Apoyos económicos para actividades productivas fueron 193 personas y para Talleres de Capacitación temas afines a una actividad productiva fueron 538 personas.

c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.

Debido a que el padrón de beneficiarios está en una base de datos en formato Excel se considera que la información está sistematizada; asimismo, entre los campos de información que contiene está la Clave Única de Registro de Población (CURP) de cada beneficiario, misma que no varía en el tiempo.

d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Entre la información proporcionada no se identificó un procedimiento o guía operativa que se utilice por los operadores del Pp para la integración, depuración y actualización del padrón de beneficiarios; por tanto, no se cumple con esta característica.

Por lo anterior, se recomienda elaborar el procedimiento o guía operativa en el que se definan de forma clara y concreta los pasos que los operadores deben seguir para integrar, actualizar y depurar el padrón de beneficiarios de cada una de las modalidades de apoyo del programa.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

14. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) Están sistematizados.**
- c) Están difundidos públicamente.**
- d) Están apegados al documento normativo del programa.**
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.**

Respuesta: “No”

Entre la información proporcionada por el Pp E010 no se identificó algún procedimiento documentado que se utilice para otorgar o entregar los apoyos a las personas que son seleccionadas para ser beneficiarias de alguna de las modalidades de apoyo. Si bien, en las Reglas de Operación 2020, se describe de forma general el proceso operativo para cada tipo de apoyo no se señala paso a paso cómo se realiza o debe realizarse por parte de los operadores, en este caso, la entrega de los apoyos monetarios y no monetarios.

Cabe precisar que sin importar que el Pp E010 opere bajo un esquema de convocatorias, es viable que haya un procedimiento estandarizado para la entrega de los apoyos económicos en las modalidades de “Microcréditos” y “Apoyos económicos para actividades productivas”, para el caso de la modalidad de “Capacitación para actividades productivas”, por sus características el procedimiento debiese ser distinto.

Por lo anterior, se recomienda elaborar procedimientos o guías operativas en las que se detalle paso a paso y de forma concreta las acciones a seguir por los operadores del Pp para entregar cada uno de los tipos de apoyo a las personas beneficiarias.

15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Entre la información proporcionada por el Pp E010 no se identificó algún instrumento, adicional al CUIS que se levanta en la solicitud de apoyo, que se utilice por parte de los operadores para recolectar información socioeconómica de los beneficiarios, lo cual podría ser de utilidad para medir (en algún momento del tiempo) los resultados o impacto del Pp.

Por lo anterior, se recomienda que el Pp E010 desarrolle una estrategia e instrumento para recolectar y sistematizar información socioeconómica de sus beneficiarios con respecto a variables como son: edad, sexo, nivel de ingresos, escolaridad, estado civil, localidad de residencia, nivel de ingresos, grado de consolidación del proyecto que fue apoyado por el programa, etc.

VI. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) Están ordenadas de manera cronológica.**
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.**
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.**

Respuesta: “Sí”

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

2 actividades de 7 cumplen con todas las características valoradas, lo que representa el 29%.

La MIR 2020 del Pp E010 cuenta con los siguientes tres componentes: 1) Microcréditos entregados, 2) Apoyos económicos para actividades productivas entregados y 3) Capacitación brindada en temas afines a una actividad productiva. Asimismo, cuenta con las siguientes Actividades: 1.- C1.- Recepción de solicitudes para Microcréditos, 2.- C1.- Notificación para la entrega de los recursos aprobados para Microcréditos, 3.- C1.- Entrega de microcréditos a personas con discapacidad, 4.- C2.- Recepción de solicitudes de apoyos económicos para actividades productivas, 5.- C2.- Notificación para la entrega de los recursos aprobados para Actividades Productivas, 6.- C2.- Entrega de apoyos económicos a mujeres para actividades productivas y 7.- C3.- Impartición cursos y/o talleres de capacitación.

a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

Los objetivos de las 7 actividades están redactados conforme lo sugiere la “Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados” (Guía MIR):⁸ Sustantivo derivado de un verbo más complemento; por tanto, cumplen con esta característica.

b) Están ordenadas de manera cronológica.

Las actividades relacionadas con los componentes 1 y 2 están ordenadas de forma cronológica debido a que primero se debe realizar la “Recepción de solicitudes” y después la “Notificación para la entrega de los recursos aprobados”, para el caso del componente 3 se considera que se cumple con el atributo debido a que solamente es una actividad.

c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.

De las 7 actividades 5 son necesarias e imprescindibles para generar los componentes; aparentemente, las actividades que no generan valor son “Entrega de microcréditos a personas con discapacidad” y “Entrega de apoyos económicos a mujeres para actividades productivas”, sin embargo, de acuerdo con la Guía MIR es a nivel de actividad que se deben incorporar enfoques transversales en la MIR y dichas actividades obedecen a ello. Por tanto, se considera que todas las actividades cumplen con esta característica.

d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Los supuestos a nivel de actividad son: 1) “Contar con disponibilidad presupuestal” (actividades 1, 2, 4, 5 y 7); 2) “Existe suficiente demanda de apoyo por Microcréditos” (actividad 3) y 3) “Existe suficiente demanda de apoyo para Actividades Productivas” (actividad 6).

El supuesto 1 no es adecuado debido a que no representa algún riesgo que enfrente el programa y que está más allá del control directo de sus operadores, así como que tengan una

⁸ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, “Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados”, <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

probabilidad razonable de ocurrencia y que representen situaciones contingentes a solventar para alcanzar el resultado esperado. Por tanto, las actividades 1, 2, 4, 5 y 7 a las cuales está asociado el supuesto no cumplen con esta característica.

Para el caso de los supuestos 2 y 3 el que haya demanda por parte de la población objetivo es un factor externo que está fuera del control de los operadores. Por tanto, las actividades 3 y 6 sí cumplen con esta característica.

En la respuesta a la pregunta 26 y en el Anexo 6 se presentan las propuestas de mejora concretas a la MIR del Pp E010, esto en función de las sugerencias que se realizan en las respuestas a las preguntas 1, 2 y 7.

17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) **Son los bienes o servicios que produce el programa.**
- b) **Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.**
- c) **Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.**
- d) **Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.**

Respuesta: **“Sí”**

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

El 33.3% de los componentes cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

La MIR 2020 del Pp E010 cuenta con los siguientes tres componentes: 1) Microcréditos entregados, 2) Apoyos económicos para actividades productivas entregados y 3) Capacitación brindada en temas afines a una actividad productiva. Asimismo, su Propósito es “Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación tienen mayor oportunidad para iniciar, mantener o mejorar su actividad productiva”.

a) Son los bienes o servicios que produce el programa.

De acuerdo con el “Diagnóstico del Programa Presupuestario E010.- Crece, 2020” los tipos de apoyo que entrega el programa son: Microcréditos (monetario), Apoyos económicos para actividades productivas (monetario) y Capacitación en temas afines a una actividad productiva (no monetario). Por tanto, los tres componentes de la MIR 2020 sí son los apoyos que produce el Pp.

b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.

Los tres componentes de la MIR 2020 del Pp E010 están redactados como resultados logrados y cumplen con la sintaxis sugerida por la Guía MIR: productos terminados más verbo en participio pasado.

c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.

Cada uno de los tres componentes aporta al logro del Propósito del Pp E010; los apoyos monetarios de Microcréditos y Apoyos económicos para actividades productivas, así como el apoyo no monetario de Capacitación en temas afines a una actividad productiva abonan a que la población de 18 años en adelante tenga “mayor oportunidad para iniciar, mantener o mejorar su actividad productiva”.

d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Los supuestos a nivel de componente son: 1) “Contar con disponibilidad presupuestal”; 2) “No hay supuesto relevante”; 3) “Contar con la asistencia de personas interesadas en los Talleres de Capacitación”; y 4) “Contar con disponibilidad presupuestal”.

Los supuestos 1, 2 y 4, que están asociados a los componentes 1 y 2, no son adecuados debido a que no representan riesgos que enfrenta el programa y que están más allá del control directo de sus operadores, así como que tengan una probabilidad razonable de ocurrencia y que representen situaciones contingentes a solventar para alcanzar el resultado esperado. Por tanto, no cumplen con esta característica.

En el caso del supuesto 3, que está asociado al componente 3, sí se cumple debido a que la asistencia de las personas a las capacitaciones es imprescindible y está fuera del control de los operadores.

En la respuesta a la pregunta 26 y en el Anexo 6 se presentan las propuestas de mejora concretas a la MIR del Pp E010, esto en función de las sugerencias que se realizan en las respuestas a las preguntas 1, 2 y 7.

18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

Respuesta: “**Sí**”

Nivel	Criterios
2	El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.

La
M
IR

2020 del Pp E010 tiene como Propósito: “Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación tienen mayor oportunidad para iniciar, mantener o mejorar su actividad productiva”.

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.

Como consecuencia de que los supuestos a nivel de componente 1, 2 y 4, que están asociados a los componentes 1 y 2, no son adecuados debido a que no representan riesgos que enfrenta el programa y que están más allá del control directo de sus operadores, así como que tengan una probabilidad razonable de ocurrencia y que representen situaciones contingentes a solventar para alcanzar el resultado esperado, no se cumple con esta característica.

- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.

El que las personas con 18 años o más cuenten con “mayor oportunidad para iniciar, mantener o mejorar su actividad productiva” no es una situación que esté bajo el control de los operadores del Pp, por lo que se cumple con esta característica.

c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.

El Propósito de la MIR 2020 del Pp E010 no es único, puesto que incluye tres objetivos distintos que son iniciar, mantener o mejorar; por tanto, no se cumple con esta característica.

d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.

El Propósito está redactado como una situación alcanzada, la cual es “tienen mayor oportunidad para iniciar, mantener o mejorar su actividad productiva”; por tanto, se cumple con esta característica.

e) Incluye la población objetivo.

Como se refirió en la respuesta a la pregunta 7, las poblaciones potencial y objetivo se definen de la misma forma que es: “Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación”; por tanto, se cumple con esta característica.

En la respuesta a la pregunta 26 y en el Anexo 6 se presentan las propuestas de mejora concretas a la MIR del Pp E010, esto en función de las sugerencias que se realizan en las respuestas a las preguntas 1, 2 y 7.

19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Respuesta: “SÍ”

Nivel	Criterios
3	El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.

La
MI
R 2

020 del Pp E010 tiene como Fin: “Contribuir a mejorar el ingreso de la población del Estado de Campeche”.

a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

La redacción del Fin no cumple con la sintaxis sugerida por la Guía MIR que es: contribuir a un objetivo superior + mediante + la solución del problema, debido a que solamente menciona la contribución al objetivo superior. Por tanto, no se cumple con esta característica.

b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.

Mejorar el ingreso de todas las personas que habitan en Campeche es un objetivo superior al cual se espera que el Pp E010 solamente contribuya a alcanzar, pero por sí solo no es suficiente. Por tanto, se cumple con esta característica.

c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.

Mejorar el ingreso de las personas no es una situación que esté bajo el control de los operadores del Pp, puesto que para ello se requiere de políticas públicas adicionales y multisectoriales, por lo que se cumple con esta característica.

d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.

“Mejorar el ingreso” es un objetivo único y de orden superior a los alcances del Pp E010, por lo que se cumple con esta característica.

e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Como se analizó en la respuesta a la pregunta 4, el Pp E010 está vinculado con el Objetivo 6.- “Promover el mejoramiento de los ingresos de las personas en condiciones de pobreza y carencia mediante la implementación y desarrollo de proyectos productivos con una perspectiva de redes y cadenas de valor entorno de Sistemas Locales de Innovación Local” del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2016 – 2021 (PSDS) del Estado de Campeche.

Debido a que en el Fin y en el Objetivo 6 se busca mejorar el ingreso de las personas, se considera que se cumple con esta característica.

En la respuesta a la pregunta 26 y en el Anexo 6 se presentan las propuestas de mejora concretas a la MIR del Pp E010, esto en función de las sugerencias que se realizan en las respuestas a las preguntas 1, 2 y 7.

20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: **“Sí”**

Nivel	Criterios
1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Para efectos de la presente evaluación, se considera como documento normativo del Pp E010 a sus Reglas de Operación 2020 (ROP). Asimismo, el análisis de la presente pregunta se realiza con base en lo señalado en el Oficio No.419-A-19-00598 y Oficio No.VQZ.SE.123/19 con fecha 27 de junio de 2019, mediante el cual el CONEVAL y la SHCP establecen los *Lineamientos para la vinculación de la Matriz de Indicadores para resultados y las Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios*.⁹

Al respecto, en las ROP se señala de manera general el circuito operativo del Pp E010, el cual es consistente con todas las actividades planteadas en la MIR 2020. Asimismo, en las ROP se señala que el Pp cuenta con 3 tipos de apoyo, los cuales son consistentes con los 3 componentes de la MIR 2020.

En las ROP 2020 se señala que el Objetivo General del Pp es “Contribuir a mejorar el ingreso de la población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación para que tengan mayor oportunidad de iniciar, mantener o mejorar su actividad productiva” y los Objetivos Específicos son “I. Incrementar la inclusión productiva; II. Fomentar el autoempleo; y, III. Contribuir a mejorar el ingreso de las familias campechanas”.

En el caso de los Componentes no hay una vinculación entre los 3 tipos de apoyo del Pp y sus objetivos específicos planteados. Mientras que considerando que el Objetivo general debe

⁹ CONEVAL, “Lineamientos para la vinculación de la Matriz de Indicadores para resultados y las Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios”, https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/normativa/Lineamientos_vinculacion_MIR_ROP.pdf

vincularse con el Propósito del Pp, en el caso del Pp E010 sí hay una vinculación debido a que el Propósito versa sobre “Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación tienen mayor oportunidad para iniciar, mantener o mejorar su actividad productiva” y el objetivo general versa sobre lo mismo.

Se recomienda que toda vez que se revisen los objetivos del Pp E010, en función de las áreas de mejora identificadas en la definición actual de problema público, se realice un ejercicio de vinculación entre los contenidos de la MIR y las ROP en apego a las especificaciones de los *Lineamientos para la vinculación de la Matriz de Indicadores para resultados y las Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios*.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Respuesta: “Sí”

Nivel	Criterios
3	Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características

los 12 indicadores cuentan con todas las características; lo que representa el 75%.

9
de

La MIR 2020 del Pp E010 está integrada por 12 indicadores de desempeño:

Indicador de Fin: 1) Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar; indicador de Propósito: 2) Porcentaje de población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación apoyada por el Programa; indicadores de Componente: 3) Porcentaje de apoyos para Actividades Productivas entregados, 4) Porcentaje de Microcréditos entregados, 5) Porcentaje de municipios en los cuales se proporcionó capacitación en temas afines a una actividad productiva; indicadores de nivel de Actividad: 6) Porcentaje de mujeres beneficiadas con los apoyos para actividades productivas entregados, 7) Porcentaje de microcréditos entregados a personas con discapacidad, 8) Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación impartidos, 9) Porcentaje de recursos entregados Microcréditos, 10) Porcentaje de recursos entregados Actividades Productivas, 11) Total de solicitudes recibidas para Microcréditos y 12) Total de solicitudes de apoyos económicos para actividades productivas.

Para efectos del análisis realizado en esta pregunta se usan las siguientes definiciones: a) Claridad: el indicador deberá ser preciso e inequívoco; b) Relevancia: el indicador deberá reflejar una dimensión importante del logro del objetivo; c) Economía: la información necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable; d) Monitoreable: el indicador debe poder sujetarse a una verificación independiente; y e) Adecuado: el indicador debe aportar una base suficiente para evaluar el desempeño.

a) Claros.

Los nombres de los 12 indicadores son claros, puesto que reflejan en su nombre los atributos que se buscan medir por parte del Pp, por lo que no hay ambigüedad.

b) Relevante.

Los indicadores 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 son relevantes debido a que reflejan una dimensión importante del objetivo que pretenden medir. En el caso del indicador “2) Porcentaje de población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación apoyada por el Programa” de nivel Propósito no se considera relevante debido a que mide cobertura y de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico a ese nivel se deben medir los resultados obtenidos por el Pp. Asimismo, los indicadores 11 y 12 no son relevantes debido a que son absolutos y no están comparándose con alguna otra variable que pueda servir de referente para diferenciar entre niveles de desempeño.

c) Económicos.

Los indicadores 12 indicadores son económicos debido a que el Pp E010 no debe incurrir en algún gasto para obtener las fuentes de información que se emplean para su monitoreo.

d) Monitoreables.

Los indicadores 12 indicadores son monitoreables debido a que pueden ser calculados por personas ajenas a la operación del Pp, puesto que los medios de verificación son accesibles.

e) Adecuados.

Los indicadores 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 son adecuados debido a que mediante ellos es posible medir el cumplimiento de sus respectivos objetivos. En el caso del indicador “2) Porcentaje de población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación apoyada por el Programa” de nivel Propósito no es adecuado debido a que mide cobertura y de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico a ese nivel se deben medir los resultados obtenidos por el Pp, por lo que no está midiendo su objetivo. Asimismo, los indicadores 11 y 12 no son relevantes debido a que son absolutos y no están comparándose con alguna otra variable que pueda servir de referente para diferenciar entre niveles de desempeño.

En la respuesta a la pregunta 26 y en el Anexo 6 se presentan las propuestas de mejora concretas a la MIR del Pp E010, esto en función de las sugerencias que se realizan en las respuestas a las preguntas 1, 2 y 7.

22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Respuesta: **“Sí”**

Nivel	Criterios
4	Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

La
s fi
ch
as

técnicas de los 12 indicadores cuentan con todas las características; lo que representa el 100%, para mayores detalles véase Anexo 4 “Indicadores”.

Por normativa, los indicadores que integran las MIR de los Pp en Campeche deben de contar con fichas técnicas, las cuales solicitan todos los campos de información valorados en esta pregunta.

23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:
- Cuentan con unidad de medida.
 - Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
 - Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: “**Sí**”

Nivel	Criterios
4	Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Las
m
eta
s d

e los 12 indicadores cuentan con todas las características; lo que representa el 100%, para mayores detalles véase Anexo 5 “Metas del programa”.

Para efectos del análisis realizado en esta pregunta se considera que las metas laxas son aquellas que se establecen por debajo del umbral de la capacidad del programa, por lo cual se superan con facilidad.

a) Cuentan con unidad de medida.

Los 12 indicadores cuentan con metas registradas y unidad de medida.

b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

Las metas de los 12 indicadores están orientadas a mejorar el desempeño, puesto que en función de su sentido cuentan con valores retadores para los operadores del Pp E010.

c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Las metas de los 12 indicadores son factibles de alcanzarse en función de los recursos con que cuenta el Pp E010.

24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) **Oficiales o institucionales.**
- b) **Con un nombre que permita identificarlos.**
- c) **Permiten reproducir el cálculo del indicador.**
- d) **Públicos, accesibles a cualquier persona.**

Respuesta: **“Sí”**

Nivel	Criterios
3	Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

10 de los 12 indicadores cuentan con medios de verificación que cumplen con todas las características valoradas; lo que representa el 83%. Para mayores detalles véase “Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del programa”.

Indicador de Fin: 1) Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar; indicador de Propósito: 2) Porcentaje de población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación apoyada por el Programa; indicadores de Componente: 3) Porcentaje de apoyos para Actividades Productivas entregados, 4) Porcentaje de Microcréditos entregados, 5) Porcentaje de municipios en los cuales se proporcionó capacitación en temas afines a una actividad productiva; indicadores de nivel de Actividad: 6) Porcentaje de mujeres beneficiadas con los apoyos para actividades productivas entregados, 7) Porcentaje de microcréditos entregados a personas con discapacidad, 8) Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación impartidos, 9) Porcentaje de recursos entregados Microcréditos, 10) Porcentaje de recursos entregados Actividades Productivas, 11) Total de solicitudes recibidas para Microcréditos y 12) Total de solicitudes de apoyos económicos para actividades productivas.

a) Oficiales o institucionales.

Los 12 indicadores cuentan con medio de verificación que son oficiales o institucionales; cabe precisar, que para gran parte de los indicadores su medio de verificación proviene de información del padrón de beneficiarios del Pp E010.

b) Con un nombre que permita identificarlos.

Los 12 indicadores cuentan con medios de verificación que tienen nombre detallado, lo cual permite su identificación.

c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.

Los 12 indicadores cuentan con medios de verificación que permiten reproducir el cálculo de su avance, puesto que en ellos se contiene la información necesaria de cada una de las variables.

d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

Los medios de verificación de los indicadores 11 y 12 no son públicos, puesto que están integrados por los “Folios del Formato de Solicitudes”, información que es exclusiva del Pp E010 y a la cual no puede acceder cualquier ciudadano.

25. Considerando el conjunto *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación*, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Respuesta: “**Sí**”

Nivel	Criterios
2	• Dos de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.

Para efectos de esta respuesta se entiende por conjuntos de *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* a los siguientes:

1. Fin-Indicadores a ese nivel-Medios de Verificación de dichos indicadores.
2. Propósito-Indicadores a ese nivel-Medios de Verificación de dichos indicadores.
3. Componentes-Indicadores a ese nivel-Medios de Verificación de dichos indicadores.
4. Actividades-Indicadores a ese nivel-Medios de Verificación de dichos indicadores.

a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.

b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.

Como ya se valoró en la pregunta 24, los 12 indicadores cuentan con medios de verificación suficientes para su cálculo; en ese sentido, para los 4 conjuntos los medios de verificación son los necesarios y suficientes para calcular los indicadores. Por tanto, se cumple con las características a) y b).

c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Como ya se valoró en la respuesta a la pregunta 21, los indicadores: “2) Porcentaje de población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación apoyada por el Programa” de nivel Propósito y 11) Total de solicitudes recibidas para Microcréditos y 12) Total de solicitudes de apoyos económicos para actividades productivas de Actividad no son relevantes ni adecuados para medir sus objetivos; por tanto, los conjuntos de Propósito y Actividad no cumplen con esta característica.

En la respuesta a la pregunta 26 y en el Anexo 6 se presentan las propuestas de mejora concretas a la MIR del Pp E010, esto en función de las sugerencias que se realizan en las respuestas a las preguntas 1, 2 y 7.

Valoración final de la MIR

26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

A partir de las áreas de mejora identificadas en la MIR 2020 del Pp E010 y de las sugerencias del equipo evaluador planteadas en la respuesta a las preguntas 1, 2 y 7, se proponen las siguientes mejoras:

- Fin: Contribuir a reducir la proporción de hogares en situación de Pobreza Multidimensional en Campeche mediante el desarrollo de micronegocios y actividades productivas.

Indicador: Porcentaje de personas en situación de Pobreza Multidimensional en Campeche.

- Propósito: Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche que habitan en los municipios considerados como Zonas de Atención Prioritaria desarrollan sus micronegocios o actividades productivas

Indicadores: 1) Porcentaje de personas beneficiarias que mejoraron sus ingresos y 2) Porcentaje de micronegocios y actividades productivas que se mantienen operando después de recibir los apoyos del programa.

- Componentes: 1) Apoyos económicos para actividades productivas entregados
2) Microcréditos entregados
3) Capacitación brindada en temas afines a una actividad productiva

Indicadores: 1) Porcentaje de apoyos para Actividades Productivas entregados, 2) Porcentaje de Microcréditos entregados y 3) Porcentaje de personas que concluyen los talleres respecto de las planeadas.

Para mayores detalles véase el “Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”.

VII. Presupuesto y Rendición de cuentas

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.

Entre la información proporcionada por la SEDESYP se identificó que se realiza una cuantificación de sus gastos en los Capítulos 1,000, 2,000, 3,000, 4,000 y 8,000 y al tercer trimestre de 2020 se ejercieron \$37,980,141.12.

Característica a): el Pp incurre en gastos de los capítulos 1,000, 2,000, 3,000 y 4,000.

Característica b): el Pp no incurre en gastos de mantenimiento. **Característica c):** el Pp no

incurre en gastos de capital. **Característica d):** el Pp no realiza una cuantificación de sus gastos unitarios.

Respecto de la metodología, fórmulas de cuantificación y fuentes de información utilizadas no se proporcionó documentación al equipo evaluador, por lo que no es factible la realización de este análisis. Misma situación que ocurrió respecto a cuánto del total del presupuesto del Pp llega a la población atendida en bienes y/o servicios, monetarios o no monetarios.

Rendición de cuentas

28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.**
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.**
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.**
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.**

Respuesta: **“Sí”**

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.

a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.

Las Reglas de Operación 2019 del Pp E010 no están actualizadas debido a que es necesaria su adecuación en función de los cambios que tuvo para el ejercicio 2020, entre los cuales destaca la escisión o separación de algunos apoyos.

b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.

No se identificó algún sitio web del Pp E010 en el que estén disponibles para todos los ciudadanos los principales resultados del Pp y la información suficiente para replicar el cálculo de sus indicadores de desempeño.

c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

No se identificó algún procedimiento documentado que utilice la Dirección de Fomento a la Economía Social para dar atención a las solicitudes de acceso a la información que presentan los ciudadanos.

d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYP) de Campeche promueve de forma continua la participación de los ciudadanos en los programas sociales mediante esquemas de contraloría social.

29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: **“No”**

Cabe precisar que el Pp E010 no realiza obras y las únicas acciones que realiza son en el marco del tipo de apoyo de “Capacitación para actividades productivas”.

Entre la información proporcionada por el Pp E010 no se identificó algún procedimiento documentado que se utilice por los operadores para la realización de las capacitaciones.

Por lo anterior, se recomienda elaborar un procedimiento o guía operativa en la que se detalle paso a paso y de forma concreta las acciones a seguir por los operadores del Pp para realizar los talleres de capacitación.

VIII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

30. ¿Con que otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Para efectos del análisis de esta pregunta se entiende por complementariedad cuando dos Pp: atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes y/o sus Componentes son similares o iguales y atienden a diferente población; asimismo, se entiende por coincidencia cuando dos Pp: sus objetivos son similares y/o sus Componentes son similares o iguales y atienden a la misma población.

A nivel federal se identificó que el Pp E010 pudiese establecer alguna complementariedad con los siguientes Pp: S285.- Programa de Microcréditos para el Bienestar a cargo de la Secretaría de Economía y U010.- Sembrando Vida a cargo de la Secretaría de Bienestar.

Para mayores detalles véase el “Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social”.

Valoración del Diseño del programa

Respecto de la valoración de los diversos elementos que integran el diseño del Pp E010 en el ejercicio fiscal 2020 como resultado de la evaluación se identificaron principalmente áreas de mejora en la definición de problema público, población potencial y objetivo y en la modalidad presupuestaria.

La modalidad presupuestaria del Pp E010 es inadecuada, puesto que los Pp modalidad “E.- Prestación de servicios públicos” están enfocados (como su nombre lo dice) a la prestación de diversos servicios a cargo del sector público como son educación, energía eléctrica, servicio de suministro de agua, consultas médicas, expedición de documentos oficiales, seguridad pública, etc, mientras que “Crece” cuenta con un mecanismo de intervención enfocado a otorgar subsidios y capacitaciones para lo cual la modalidad más apropiada es la “S.- Sujetos a Reglas de Operación”.

Asimismo, la definición de problema público que versa sobre “Población de 18 años en adelante preferentemente que habita en zonas de muy alta y alta marginación tiene menor oportunidad para iniciar, mantener o mejorar su actividad productiva”, está integrada por tres problemas distintos que son “iniciar, mantener o mejorar”, a lo cual, de acuerdo con la literatura en materia de proyectos de emprendimiento y experiencias de otros programas federales similares, las problemáticas y retos que se enfrentan en cada una de dichas etapas son distintos y, por tanto, requieren de diferentes tipos de intervención. En ese sentido, se recomienda revisar la definición de problema público y el árbol de problemas en su conjunto con la finalidad de fortalecer su claridad y lógica causal. Una posible definición de problema público que pudiese explorar el Pp es “Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche presentan limitantes para el desarrollo de sus micronegocios o actividades productivas”, en este caso en “desarrollo” se considera a aquellas personas que apenas van a iniciar con algún micronegocio o actividad productiva y a aquellas que ya cuentan con uno, pero requieren apoyo financiero para fortalecerlo. En este escenario, los resultados que

buscaría el Pp son que los micronegocios y actividades productivas se mantengan en el tiempo y que los ingresos de las personas que los implementen mejoren.

Otro elemento medular en el diseño del Pp E010 y que presenta áreas de mejora importantes son las definiciones de población potencial y objetivo las cuales se definen de la siguiente manera: “Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación”, destaca que no se realiza una diferenciación entre la población que presenta el problema (potencial) y aquella que se pretende priorizar en su atención (objetivo), considerado que este Pp no cuenta con cobertura universal (atención al 100% de la población potencial), por lo que con la finalidad de mejorar la efectividad de su intervención y potenciar sus posibles resultados debe hacer explícitos los criterios que utiliza para priorizar sus acciones en aquellas personas que presentan el problema público con mayor intensidad. En ese sentido, se recomienda redefinir y caracterizar al subconjunto de la población con 18 años o más que habita en el Estado de Campeche, el cual se atenderá en el corto plazo por “Crece”.

Una alternativa que pudiesen explorar y valorar los operadores del Pp E010 es redefinir las poblaciones potencial y objetivo de la siguiente manera:

- Población potencial: Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche.
- Población objetivo: Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche que habitan en los municipios considerados como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad / debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Justificación de la creación y del diseño del programa	En el “Diagnóstico del Programa Presupuestario E010.- Crece, 2020” se define el problema público que se atiende y se presenta un árbol de problemas con causas y efectos.	1y2	
Justificación de la creación y del diseño del programa	El Pp E010 proporcionó un documento en el que se describen el diseño y analizan los resultados obtenidos por algunos programas de apoyo a actividades productivas o emprendimiento a nivel federal como son: Programa 3x1 para Migrantes, Programa de Opciones Productivas y Programa de Fomento a la Economía Social.	3	
Contribución a las metas y objetivos nacionales	El “Diagnóstico del Programa Presupuestario E010.- Crece, 2020” cuenta con la sección “3.2 Vinculación con los objetivos de la Planeación Estatal y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”	4, 5 y 6	

Debilidad o Amenaza

Justificación de la creación y del diseño del programa	No obstante que se cumple con todas las características o atributos valorados en esta pregunta, se identifican desafíos importantes en la definición de problema público del Pp E010, puesto que está integrado por tres problemas distintos que son “iniciar, mantener o mejorar”, de acuerdo con la literatura en la materia, las problemáticas y retos que se enfrentan en cada una de dichas etapas son distintos y por tanto requieren de diferentes tipos de intervención.	1	Revisar la definición de problema público y el árbol de problemas en su conjunto (ver respuesta a pregunta 2) con la finalidad de fortalecer su claridad y lógica causal. Una posible definición de problema público que se pudiese explorar por parte del Pp es “Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche presentan limitantes para el desarrollo de sus micronegocios o actividades productivas”, en este caso en “desarrollo” se considera a aquellas personas que apenas van a iniciar con algún micronegocio o actividad productiva y a aquellas que ya cuentan con uno, pero requieren apoyo financiero para fortalecerlo.
Justificación de la creación y del diseño del programa	En consistencia con lo sugerido en la respuesta a la pregunta 1	2	A partir de la revisión que se realice de la definición de problema público, se revise el árbol de problemas en su conjunto con la finalidad de fortalecer su lógica causal. Algunas de las posibles causas y efectos que se pudiesen valorar para su incorporación por parte del Pp son las siguientes: Causas directas: 1) Limitado acceso a créditos en el sector financiero formal, 2) Limitado cumulo de habilidades para el desarrollo de

			proyectos productivos por parte de la población y 3) Escasos apoyos gubernamentales para el desarrollo de actividades productivas. Efectos directos: 1) Elevada proporción de hogares con ingresos por debajo de la Línea de Bienestar, 2) Reducido tiempo de vida de los micronegocios y actividades productivas, 3) Endeudamiento de las personas con agiotistas o usureros y 4) Desmotivación para buscar un crecimiento personal.
Justificación de la creación y del diseño del programa	La justificación de la intervención del Pp E010 no está contenida en el diagnóstico.	3	Debido a que la justificación empírica presentada no está incorporada en el “Diagnóstico del Programa Presupuestario E010.- Crece, 2020”, se recomienda revisar la sección “2.3 Experiencias de atención” de dicho documento e incorporar el caso del Programa 3x1, así como algunos otros que se identifiquen a nivel nacional o internacional.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Pese a que el Pp E010 cuenta con todas las características valoradas en esta pregunta, se identifica un área de mejora importante, puesto que no se realiza una diferenciación entre la población que presenta el problema (potencial) y aquella que se pretende priorizar en su atención	7	Redefinir y caracterizar al subconjunto de la población con 18 años o más que habita en el Estado de Campeche el cual se atenderá en el corto y mediano plazo por “Crece”. Una alternativa que pudiesen explorar y valorar los operadores del Pp E010 es redefinir las poblaciones

	(objetivo), considerado que este Pp no cuenta con cobertura universal (atención al 100% de la población potencial), por lo que con la finalidad de mejorar la efectividad de su intervención y potenciar sus posibles resultados debe hacer explícitos los criterios que utiliza para priorizar sus acciones en aquellas personas que presentan el problema público con mayor intensidad		potencial y objetivo de la siguiente manera: Población potencial: Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche. Población objetivo: Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche que habitan en los municipios considerados como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Rural o en las AGEB's consideradas como ZAP Urbanas.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Entre la información proporcionada por el Pp E010 no se identificó que se utilice algún mecanismo para identificar a la población objetivo, puesto que (de acuerdo con las definiciones contenidas en diagnóstico) solamente se solicita que sean personas con 18 años o más y que habiten en alguno de los municipios de Campeche.	9	Para efectos de esta pregunta se entiende por “mecanismo para identificar a la población objetivo” al levantamiento de una encuesta específica o instrumento que permita identificar entre el total de la población potencial al subconjunto que padece con mayor intensidad el problema público y por tanto su atención es prioritaria. Por tanto, se recomienda que el Pp E010 diseñe e implemente un mecanismo como el solicitado en esta pregunta.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Entre la información proporcionada por el Pp E010 no se identificó la estrategia de cobertura que empleará para atender al 100% de su población potencial y objetivo, esto debido a	10	Después de que se afinen las definiciones de poblaciones potencial y objetivo, en función de la brecha que quede entre ambas y de la población atendida, se defina la estrategia que el Pp E010 seguirá

	que en el diagnóstico se definen y cuantifican de la misma forma ambas poblaciones, pero en la actualidad no se atiende al 100% de las mismas.		para que en el mediano y largo plazos se cierre la brecha, de tal forma que en algún momento del tiempo quede atendida al 100% la población que presenta el problema público identificado.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Entre la información proporcionada por el Pp E010 no se identificó algún procedimiento documentado que se utilice para la selección de los beneficiarios de las 3 modalidades de apoyo.	11	Elaborar procedimientos o guías operativas en las que se detalle paso a paso y de forma concreta los criterios a seguir para determinar quiénes recibirán los apoyos del Pp E010 y quiénes no en cada convocatoria
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Entre la información proporcionada por el Pp E010 no se identificó algún procedimiento documentado que se utilice para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo que presentan quienes quieren ser beneficiarios de alguna de las 3 modalidades de apoyo.	12	Elaborar procedimientos o guías operativas en las que se detalle paso a paso y de forma concreta las acciones que deben de realizar los operadores del Pp que intervienen en la atapa de recepción, registro y trámite de solicitudes de apoyo de cada convocatoria.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Entre la información proporcionada no se identificó un procedimiento o guía operativa que se utilice por los operadores del Pp para la integración, depuración y actualización del padrón de beneficiarios.	13	Elaborar el procedimiento o guía operativa en el que se definan de forma clara y concreta los pasos que los operadores deben seguir para integrar, actualizar y depurar el padrón de beneficiarios de cada una de las modalidades de apoyo del programa.
Padrón de beneficiarios y	Entre la información proporcionada por el Pp E010 no se identificó algún procedimiento	14	Elaborar procedimientos o guías operativas en las que se detalle paso a paso y de forma concreta las

mecanismos de atención	documentado que se utilice para otorgar o entregar los apoyos a las personas que son seleccionadas para ser beneficiarias de alguna de las modalidades de apoyo.		acciones a seguir por los operadores del Pp para entregar los apoyos a las personas beneficiarias
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Entre la información proporcionada por el Pp E010 no se identificó algún instrumento que se utilice por parte de los operadores para recolectar información socioeconómica de los beneficiarios, lo cual podría ser de utilidad para medir (en algún momento del tiempo) sus resultados o impacto del Pp.	15	Desarrollar una estrategia e instrumento para recolectar y sistematizar información socioeconómica de sus beneficiarios con respecto a variables como son: edad, sexo, nivel de ingresos antes de recibir los apoyos del programa, ocupación, escolaridad, estado civil, localidad de residencia, nivel de ingresos después de recibir los apoyos del programa, grado de consolidación del proyecto que fue apoyado, etc).
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Se identificaron áreas de mejora en la lógica horizontal y vertical de la MIR	16 a 26	Retomar para la MIR 2021 del Pp E010 la propuesta realizada en el Anexo 6.
Presupuesto y de rendición de cuentas	Entre la información proporcionada por el Pp E010 no se identificó algún procedimiento documentado que se utilice por los operadores para la realización de los talleres de capacitación.	29	Elaborar un procedimiento o guía operativa en la que se detalle paso a paso y de forma concreta las acciones a seguir por los operadores del Pp para realizar los talleres de capacitación.
Características del programa	Destaca que la modalidad presupuestaria del Pp E010 es inadecuada, puesto que los Pp modalidad “E.- Prestación de servicios públicos” están enfocados (como su nombre lo	No Aplica	Consultar con la Secretaría de Finanzas de Campeche la posibilidad de que se modifique la modalidad presupuestaria de Crece de “E” a “S” para los próximos ejercicios fiscales.

	dice) a la prestación de diversos servicios a cargo del sector público como son educación, energía eléctrica, servicio de suministro de agua, consultas médicas, expedición de documentos oficiales, seguridad pública, etc, mientras que “Crece” cuenta con un mecanismo de intervención enfocado a otorgar subsidios y capacitaciones para lo cual la modalidad más apropiada es la “S.- Sujetos a Reglas de Operación”.		
--	---	--	--

Conclusiones

El Pp “Crece” inició operaciones en 2017 con el nombre de “Impulso social a capacidades productivas” y a partir de 2018 se le asignó su denominación actual. De acuerdo con sus Reglas de Operación 2019, en dicho ejercicio fiscal el Pp E010 contó con los siguientes tipos de apoyo o componentes: Fomento al Ingreso, Infraestructura Social Básica y Fortalecimiento de Espacios Comunitarios. Para 2020 tuvo el cambio sustancial de que se escindieron o separaron sus dos últimos tipos de apoyo para quedarse solamente con lo correspondiente a Fomento al Ingreso.

A partir del análisis realizado en las diversas secciones de la presente evaluación, se detectó que el Pp E010, cuenta con un diagnóstico de política pública en el que se definen los elementos medulares de su diseño como son: definición de problema público, árbol de problemas, definición de poblaciones, tipos de apoyo, entre otros.

Las principales áreas de mejora identificadas se relacionan con la definición de problema público que versa sobre “Población de 18 años en adelante preferentemente que habita en zonas de muy alta y alta marginación tiene menor oportunidad para iniciar, mantener o mejorar su actividad productiva”, definición que está integrada por tres problemas distintos que son “iniciar, mantener o mejorar”, a lo cual, de acuerdo con la literatura en materia de proyectos de emprendimiento y experiencias de otros programas federales similares, las problemáticas y retos que se enfrentan en cada una de dichas etapas son distintos y, por tanto, requieren de diferentes tipos de intervención. En ese sentido, se recomienda revisar la definición de problema público y el árbol de problemas en su conjunto con la finalidad de fortalecer su claridad y lógica causal. Una posible definición de problema público que pudiese explorar el Pp es “Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche presentan limitantes para el desarrollo de sus micronegocios o actividades productivas”, en este caso en “desarrollo” se considera a aquellas personas que apenas van a iniciar con algún micronegocio o actividad productiva y a aquellas que ya cuentan con uno, pero requieren apoyo financiero para

fortalecerlo. En este escenario, los resultados que buscaría el Pp son que los micronegocios y actividades productivas se mantengan en el tiempo y que los ingresos de las personas que los implementen mejoren.

Respecto de las definiciones de población potencial y objetivo del Pp E010 se identificó que son las mismas y se definen de la siguiente manera: “Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación”, de la cual un área de mejora importante es que no se realiza una diferenciación entre la población que presenta el problema (potencial) y aquella que se pretende priorizar en su atención (objetivo), considerado que este Pp no cuenta con cobertura universal (atención al 100% de la población potencial), por lo que con la finalidad de mejorar la efectividad de su intervención y potenciar sus posibles resultados debe hacer explícitos los criterios que utiliza para priorizar sus acciones en aquellas personas que presentan el problema público con mayor intensidad. En ese sentido, se recomienda redefinir y caracterizar al subconjunto de la población con 18 años o más que habita en el Estado de Campeche el cual se atenderá en el corto y mediano plazo por “Crece”.

Una alternativa que pudiesen explorar y valorar los operadores del Pp E010 es redefinir las poblaciones potencial y objetivo de la siguiente manera:

- Población potencial: Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche.
- Población objetivo: Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche que habitan en los municipios considerados como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Rural o en las AGEB's consideradas como ZAP Urbanas.

Con relación a diversos procesos que integran la operación del Pp E010, no se identificaron procedimientos o guías operativas documentados que sean utilizados por los operadores con la finalidad de transparentar y homogeneizar en todas las regiones de Campeche la gestión operativa.

Se identificaron diversas áreas de mejora en la lógica horizontal y vertical de la MIR 2020 del Pp E010, a partir de lo cual se sugieren las siguientes modificaciones para 2021:

- Fin: Contribuir a reducir la proporción de hogares en situación de Pobreza Multidimensional en Campeche mediante el desarrollo de micronegocios y actividades productivas.

Indicador: Porcentaje de personas en situación de Pobreza Multidimensional en Campeche

- Propósito: Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche que habitan en los municipios considerados como ZAP Rurales y Urbanas desarrollan sus micronegocios o actividades productivas

Indicadores: 1) Porcentaje de personas beneficiarias que mejoraron sus ingresos y 2) Porcentaje de micronegocios y actividades productivas que se mantienen operando después de recibir los apoyos del programa.

- Componentes: 1) Apoyos económicos para actividades productivas entregados
 - 2) Microcréditos entregados
 - 3) Capacitación brindada en temas afines a una actividad productiva

Indicadores: 1) Porcentaje de apoyos para Actividades Productivas entregados, 2) Porcentaje de Microcréditos entregados y 3) Porcentaje de personas que concluyen los talleres respecto de las planeadas.

Derivado del análisis de los objetivos y componentes de diversos Pp, se identificó que a nivel federal el Pp E010 podría complementarse con el S285.- Programa de Microcréditos para el Bienestar a cargo de la Secretaría de Economía y el U010.- Sembrando Vida a cargo de la Secretaría de Bienestar.

Finalmente, en la valoración del diseño del programa respecto de la atención de su problema público identificado el equipo evaluador de PRETIUM S.C considera que la modalidad presupuestaria del Pp E010 es inadecuada, puesto que los Pp modalidad “E.- Prestación de servicios públicos” están enfocados (como su nombre lo dice) a la prestación de diversos servicios a cargo del sector público como son educación, energía eléctrica, servicio de

suministro de agua, consultas médicas, expedición de documentos oficiales, seguridad pública, etc, mientras que “Crece” cuenta con un mecanismo de intervención enfocado a otorgar subsidios y capacitaciones para lo cual la modalidad más apropiada es la “S.- Sujetos a Reglas de Operación”. No obstante, cabe precisar que atender dicha situación rebasa el ámbito de competencia de la SEDESYP, puesto que la Secretaría de Finanzas de Campeche de forma inadecuada en el “Manual de Programación y Presupuestación 2020” decidió el listado de Pp que podrían tener la modalidad “S” entre los que incluyó solamente a los programas federales que otorgan subsidios en Campeche, cuando en la Clasificación Programática que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9, 41 y 46 fracción II, inciso b, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se establece con claridad la finalidad de política pública de cada una de las modalidades presupuestarias.

Por lo anterior, la valoración cuantitativa final del Pp E010 fue de 2.18 en promedio.

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	$(3+4+3)/3 = 3.3$	El Pp cuenta con un documento diagnóstico, el cual contiene la gran mayoría de los elementos solicitados en las preguntas.
Contribución a las metas y objetivos nacionales	$(3)/1 = 3$	El Pp en su diagnóstico considera su alineación con respecto a las metas sectoriales y estatales, así como los ODS
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	$(4+4+0+0+0)/5 = 1.6$	El Pp no cuenta con mecanismos documentados que normen diversos procesos de su operación.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	$(3+0)/2 = 1.5$	El Pp cuenta con un padrón de beneficiarios

Tema	Nivel	Justificación
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	$(1+1+2+3+2+3+4+4+3+1)/= 2.4$	La lógica horizontal y vertical de la MIR 2020 del Pp E010 presenta áreas de mejora
Presupuesto y rendición de cuentas	$(0+1+3)/3= 1.33$	El Pp no cuenta con información desglosada de su presupuesto
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o acciones de desarrollo social	No aplica	No aplica
Valoración final	2.18	Se identificaron áreas de mejora en diversos rubros evaluados para el Pp E010

Bibliografía

Bienestar, “Evaluación Complementaria de Resultados del Programa 3x1 para Migrantes 2013-2014” https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/187098/Informe_Final_3x1.pdf

CONAC, “Clasificación Programática”, https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_004.pdf

CONEVAL, “Evaluación de Diseño”, https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluaciones_Disenio.aspx

CONEVAL, “Lineamientos para la vinculación de la Matriz de Indicadores para resultados y las Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios”, https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/normativa/Lineamientos_vinculacion_MIR_ROP.pdf

CONEVAL, “Ficha de Monitoreo y Evaluación 206-2017 del Programa 3x1 para Migrantes” https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/FMyE_2016_2017/FMyE_20_S061.pdf

“Diagnóstico del Programa Presupuestario E010.- Crece, 2020”.

Matriz de Indicadores 2020 del Pp E010 “Crece”

Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, “Programa Anual de Evaluación 2020 para los Programas Presupuestarios y Fondos de Aportaciones Federales, los Programas Presupuestarios y Otros Programas Estatales Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche”, <http://www.contraloria.campeche.gob.mx/index.php/evaluacion-de-programas>

Secretaría de Planeación de Campeche, “Programa Sectorial de Desarrollo Social 2016 – 2021”, <http://www.seplan.campeche.gob.mx/copladecam/ps/ps-sedesyh.pdf>

Secretaría de Planeación de Campeche, “Plan Estatal de Desarrollo 2019-2021”, <http://www.seplan.campeche.gob.mx/documentos/PED2019-2021/PED-2019-21.pdf>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, “Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados”, <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Organización de las Naciones Unidas, “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Reglas de Operación 2019 de “Crece”

Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Nombre de la instancia evaluadora	PRETIUM S.C
Nombre del coordinador de la evaluación	Mtro. Fernando Román Márquez Colín
Nombres de los principales colaboradores	Mtro. Oliver Arroyo Ramón Mtro. Carlos Camacho Gaos Lic. Cynthia Noemi Gurrola Escamilla
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Lic. Mariom Alejandro Gómez Campos
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Adjudicación Directa
Costo total de la evaluación	\$139,200.00 con IVA incluido
Fuente de financiamiento	Recursos Estatales del ejercicio 2020

Anexos

Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo

La fuente de información empleada para cuantificar a las poblaciones potencial y objetivo es la “Encuesta Intercensal 2015” del INEGI y la metodología para la cuantificación consiste en una sumatoria simple del número de hombres y mujeres con 18 años o más que habitan en alguno de los 12 municipios del Estado de Campeche.

La población potencial y objetivo se cuantifican en 528,597 personas [51% mujeres (269,994) y 49% hombres (258,603)].

Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

No se identificó que el Pp E010 cuente con algún procedimiento documentado o guía operativa para la integración, actualización y depuración de su padrón de beneficiarios.

Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del programa

La MIR 2020 del Pp E010 está integrada de la siguiente manera:

RESUMEN NARRATIVO	ORDEN EN LA MIR	INDICADORES					METAS				FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META	OBSERVACIONES			
Contribuir a mejorar el ingreso de la población del Estado de Campeche	F3341	1067 Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar	(Población con ingreso inferior a la línea de bienestar del Estado de Campeche / Población total del Estado de Campeche) x100	Estratégico	Eficacia	Bianual	48.6	Por ciento	50.8	Este indicador deberá ir a la baja.	Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (CONEVAL), e Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	Informe de Medición de la Pobreza 2008 - 2018, Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (CONEVAL), y Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	CONEVAL realice y publique el indicador.
Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación tienen mayor oportunidad para iniciar, mantener o mejorar su actividad productiva	P3343	0137 Porcentaje de población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación apoyada por el Programa	(Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación apoyada por el Programa / Población de 18 años del Estado de Campeche) x100	Estratégico	Eficacia	Anual	0	Por ciento	0.29		Dirección de Fomento a la Economía Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH), e Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	Padrón de Beneficiarios de Fomento al Ingreso y Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Contar con sistema con la base de datos de beneficiarios de Fomento al Ingreso

PROYECTO/COMPONENTE	0235 Apoyos económicos para actividades productivas entregados	C3349	0138 Porcentaje de apoyos para Actividades Productivas entregados	(Número de apoyos para Actividades Productivas entregados / Número de apoyos para Actividades Productivas programados) x100	Gestión	Eficacia	Anual	22.9	Por ciento	100		Dirección de Fomento a la Economía Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH).	Base de datos de número de apoyos de Actividades Productivas entregadas y Programa Operativo Anual (POA) del Programa CRECE	Contar con disponibilidad presupuestal
---------------------	--	-------	---	---	---------	----------	-------	------	------------	-----	--	---	---	--

RESUMEN NARRATIVO	ORDEN EN LA MIR	INDICADORES					METAS				FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META	OBSERVACIONES			
0236 Capacitación brindada en temas afines a una actividad productiva	C3350	0141 Porcentaje de municipios en los cuales se proporcionó capacitación en temas afines a una actividad productiva	(Número de municipios en los cuales se proporcionó capacitación en temas afines a una actividad productiva / Número total de Municipios del Estado) x100	Gestión	Eficacia	Anual	0	Por ciento	7.7		Dirección de Fomento a la Economía Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH), y Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.	Base de datos de número de Municipios, Cursos y Participantes en los Talleres de Capacitación, y Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.	Contar con la asistencia de personas interesadas en los Talleres de Capacitación
0135 Microcréditos entregados	C3348	2205 Porcentaje de Microcréditos entregados	(Número de Microcréditos entregados / Número de Microcréditos programados) x100	Gestión	Eficiencia	Anual	0	Por ciento	52		Dirección de Fomento a la Economía Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH).	Padrón de Beneficiarios de Microcréditos y Programa Operativo Anual (POA) del Programa CRECE	Contar con disponibilidad presupuestal

0382 Entrega de apoyos económicos a mujeres para actividades productivas	C3349.A3359	0142 Porcentaje de mujeres beneficiadas con los apoyos para actividades productivas entregados	(Número de mujeres beneficiadas con los apoyos para actividades productivas entregados / Número total de beneficiarias y beneficiarios de los apoyos para actividades productivas entregados) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Por ciento	100		Dirección de Fomento a la Economía Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH).	Padrón de Beneficiarios de Actividades Productivas	Contar con disponibilidad presupuestal
0391 Entrega de microcréditos a personas con discapacidad	C3348.A3353	0143 Porcentaje de microcréditos entregados a personas con discapacidad	(Número de microcréditos entregados a personas con discapacidad / Número de microcréditos solicitados por personas con discapacidad) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Por ciento	100		Dirección de Fomento a la Economía Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH).	Padrón de Beneficiarios de Microcréditos y Control de Folios del Formato de Solicitudes	Contar con disponibilidad presupuestal

RESUMEN NARRATIVO	ORDEN EN LA MIR	INDICADORES					METAS				FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META	OBSERVACIONES			
0375 Impartición cursos y/o talleres de capacitación	C3350.A3361	0144 Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación impartidos	(Número de cursos y/o talleres de capacitación impartidos / Número de cursos y/o talleres de capacitación programados) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Por ciento	100		Dirección de Fomento a la Economía Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH).	Base de datos de número de Municipios, Cursos y Participantes en los Talleres de Capacitación y Programa Operativo Anual (POA) del Programa CRECE	Contar con disponibilidad presupuestal
0383 Notificación para la entrega de los recursos aprobados	C3348.A3352	0146 Porcentaje de recursos entregados	(Monto de recursos entregados / Monto de recursos aprobados) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Por ciento	100		Dirección de Fomento a la Economía Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH).	Inversión Ejercida por Vertiente y Oficio de Aprobación	Contar con disponibilidad presupuestal

0383 Notificación para la entrega de los recursos aprobados	C3349.A3357	0146 Porcentaje de recursos entregados	(Monto de recursos entregados / Monto de recursos aprobados) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Por ciento	100		Dirección de Fomento a la Economía Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYP).	Inversión Ejercida por la Secretaría de Vertiente y Oficio de	Contar con disponibilidad presupuestal
---	-------------	--	---	---------	----------	------------	---	------------	-----	--	--	---	--

RESUMEN NARRATIVO	ORDEN EN LA MIR	INDICADORES					METAS				FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META	OBSERVACIONES			
0364 Recepción de solicitudes	C3348.A3351	1069 Total de solicitudes recibidas	Número de solicitudes recibidas	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Solicitud	3000		Dirección de Fomento a la Economía Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYP).	Control de Folios del Formato de Solicitudes	Existe suficiente demanda de apoyo por Microcréditos
0374 Recepción de solicitudes de apoyos económicos para actividades productivas	C3349.A3356	1069 Total de solicitudes recibidas	Número de solicitudes recibidas	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Solicitud	230		Dirección de Fomento a la Economía Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYP).	Control de Folios del Formato de Solicitudes	Existe suficiente demanda de apoyo para Actividades Productivas

Anexo 4. Indicadores

Nombre del Programa: “Crece”

Modalidad: E010

Dependencia/Entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Unidad Responsable: Dirección de Fomento a la Economía Social

Tipo de Evaluación: Diseño

Año de la Evaluación: 2020

Nivel de la MIR	Indicador	Método de cálculo											
Fin	Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar	(Población con ingreso inferior a la línea de bienestar del Estado de Campeche / Población total del Estado de Campeche) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Descendente

Nivel de la MIR	Indicador	Método de cálculo											
Propósito	Porcentaje de población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación apoyada por el Programa	(Población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta marginación apoyada por el Programa / Población de 18 años del Estado de Campeche) x100	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente1	Porcentaje de apoyos para Actividades Productivas entregados	(Número de apoyos para Actividades Productivas entregados / Número de apoyos para Actividades Productivas programados) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 2	Porcentaje de Microcréditos entregados	(Número de Microcréditos entregados / Número de Microcréditos programados) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de la MIR	Indicador	Método de cálculo												
Componente3	Porcentaje de municipios en los cuales se proporcionó capacitación en temas afines a una actividad productiva	(Número de municipios en los cuales se proporcionó capacitación en temas afines a una actividad productiva / Número total de Municipios del Estado) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad1	Porcentaje de mujeres beneficiadas con los apoyos para actividades productivas entregados	(Número de mujeres beneficiadas con los apoyos para actividades productivas entregados / Número total de beneficiarias y beneficiarios de los apoyos para actividades productivas entregados) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad2	Porcentaje de microcréditos entregados a personas con discapacidad	(Número de microcréditos entregados a personas con discapacidad / Número de microcréditos solicitados por personas con discapacidad) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de la MIR	Indicador	Método de cálculo											
Actividad3	Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación impartidos	(Número de cursos y/o talleres de Capacitación impartidos / Número de cursos y/o talleres de capacitación programados) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascend ente
Actividad4	Porcentaje de recursos entregados Microcréditos	(Monto de recursos entregados / Monto de recursos aprobados) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascend ente
Actividad5	Porcentaje de recursos entregados Actividades Productivas	(Monto de recursos entregados / Monto de recursos aprobados) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascend ente
Actividad6	Total de solicitudes recibidas para Microcréditos	Número de solicitudes recibidas	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascend ente

Nivel de la MIR	Indicador	Método de cálculo											
Actividad7	Total de solicitudes de apoyos económicos para actividades productivas	Número de solicitudes recibidas	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascend ente

Anexo 5. Metas del programa

Nombre del Programa: “Crece”

Modalidad: E010

Dependencia/Entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Unidad Responsable: Dirección de Fomento a la Economía Social

Tipo de Evaluación: Diseño

Año de la Evaluación: 2020

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar	50.8%	Porcentaje	El indicador cuenta con meta y unidad de medida registradas	Sí	La meta plantea una mejora en las variables medidas	Sí	Es factible de alcanzarse con los recursos disponibles	No se realiza propuesta de mejora
Propósito	Porcentaje de población de 18 años en adelante preferentemente que habitan en zonas de muy alta y alta	0.29%	Porcentaje	El indicador cuenta con meta y unidad de medida registradas	Sí	La meta plantea una mejora en las variables medidas	Sí	Es factible de alcanzarse con los recursos disponibles	No se realiza propuesta de mejora

	marginación apoyada por el Programa								
Componente	Porcentaje de apoyos para Actividades Productivas entregados	100%	Porcentaje	El indicador cuenta con meta y unidad de medida registradas	Sí	La meta planteada de 100% es la máxima posible de alcanzarse	Sí	Es factible de alcanzarse con los recursos disponibles	No se realiza propuesta de mejora
Componente	Porcentaje de Microcréditos entregados	100%	Porcentaje	El indicador cuenta con meta y unidad de medida registradas	Sí	La meta planteada de 100% es la máxima posible de alcanzarse	Sí	Es factible de alcanzarse con los recursos disponibles	No se realiza propuesta de mejora
Componente	Porcentaje de municipios en los cuales se proporcionó capacitación en temas afines a una actividad productiva	7.7%	Porcentaje	El indicador cuenta con meta y unidad de medida registradas	Sí	La meta plantea una mejora en las variables medidas	Sí	Es factible de alcanzarse con los recursos disponibles	No se realiza propuesta de mejora
Actividad	Porcentaje de mujeres beneficiadas con los apoyos para actividades	46%	Porcentaje	El indicador cuenta con meta y unidad de medida registradas	Sí	La meta plantea una mejora en las variables medidas	Sí	Es factible de alcanzarse con los recursos disponibles	No se realiza propuesta de mejora

	productivas entregados								
Actividad	Porcentaje de microcréditos entregados a	100%	Porcentaje	El indicador cuenta con meta y unidad de medida registradas	Sí	La meta planteada de 100% es la máxima posible de alcanzarse	Sí	Es factible de alcanzarse con los recursos disponibles	No se realiza propuesta de mejora
Actividad	personas con Porcentaje de cursos discapacidad y/o talleres de capacitación impartidos	100%	Porcentaje	El indicador cuenta con meta y unidad de medida registradas	Sí	La meta planteada de 100% es la máxima posible de alcanzarse	Sí	Es factible de alcanzarse con los recursos disponibles	No se realiza propuesta de mejora
Actividad	Porcentaje de recursos entregados para Microcréditos	100%	Porcentaje	El indicador cuenta con meta y unidad de medida registradas	Sí	La meta planteada de 100% es la máxima posible de alcanzarse	Sí	Es factible de alcanzarse con los recursos disponibles	No se realiza propuesta de mejora
Actividad	Porcentaje de recursos entregados para actividades productivas	100%	Porcentaje	El indicador cuenta con meta y unidad de medida registradas	Sí	La meta planteada de 100% es la máxima posible de alcanzarse	Sí	Es factible de alcanzarse con los recursos disponibles	No se realiza propuesta de mejora

Actividad	Total de solicitudes recibidas para Microcréditos	3,000	Solicitud	El indicador cuenta con meta y unidad de medida registradas	Sí	La meta plantea una mejora en la variable medida	Sí	Es factible de alcanzarse con los recursos disponibles	No se realiza propuesta de mejora
Actividad	Total de solicitudes de apoyos económicos para actividades productivas	230	Solicitud	El indicador cuenta con meta y unidad de medida registradas	Sí	La meta plantea una mejora en la variable medida	Sí	Es factible de alcanzarse con los recursos disponibles	No se realiza propuesta de mejora

Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados

Fin								
Objetivo		Orden			Supuestos			
Contribuir a reducir la proporción de hogares en situación de Pobreza Multidimensional en Campeche mediante el desarrollo de micronegocios y actividades productivas.		1			De forma simultánea hay estabilidad macroeconómica en México. Las políticas públicas federales, estatales y municipales que atienden las carencias que integran la MML del CONEVAL tienen resultados positivos.			
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de personas en situación de Pobreza Multidimensional en Campeche	Mide la proporción de personas que se encuentran en situación de Pobreza Multidimensional de acuerdo con el CONEVAL en Campeche.	$[(\text{Número de personas en Pobreza Multidimensional}) / (\text{Total de personas en Campeche})] * 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Bienal	Medición Multidimensional de la Pobreza del CONEVAL
Propósito								
Objetivo		Orden			Supuestos			
Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche que habitan en las ZAP Rurales y Urbanas desarrollan sus micronegocios o actividades productivas		1			Las condiciones políticas y sociales en Campeche permiten la ejecución de los micronegocios y actividades productivas conforme a lo planeado			
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de personas beneficiarias que mejoraron sus ingresos	Mide la proporción de personas encuestadas por el Pp E010 que percibieron una mejora en sus ingresos como consecuencia del desarrollo de su micronegocio o actividad productiva. Para recolectar la información de este indicador el Pp E010 debe elaborar y aplicar un instrumento cuantitativo,	$[(\text{Número de personas encuestadas que perciben una mejora en sus ingresos}) / (\text{Total de personas encuestadas})] * 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Encuesta en línea o presencial a las personas beneficiarias.

como sería una encuesta en línea o presencial a las personas beneficiarias.

Porcentaje de micronegocios y actividades productivas que se mantienen operando después de recibir los apoyos del programa	Mide la proporción de micronegocios y actividades productivas que se mantienen operando después de un año de haber recibido los apoyos del Pp E010. Para recolectar la información de este indicador el Pp E010 debe elaborar y aplicar un instrumento cuantitativo, como sería una encuesta en línea o presencial a las personas beneficiarias.	[(Número de micronegocios y actividades productivas que se mantienen en operación en el año t+1) / (Total de micronegocios o actividades productivas apoyadas en el año t)]*100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Encuesta en línea o presencial a las personas beneficiarias.
Componente								
Objetivo		Orden			Supuestos			
Apoyos económicos para actividades productivas					a lo programado. Las personas realizan el pago de los microcréditos conforme			
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de apoyos para Actividades Productivas entregados	Mide la proporción de apoyos entregados respecto de los planeados	(Número de apoyos para Actividades Productivas entregados / Número de apoyos para Actividades Productivas programados) x100	Relativa	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Registros administrativos de la Dirección de Fomento a la Economía Social
Objetivo		Orden			Supuestos			
Microcréditos entregados		2			Las personas realizan el cobro de los apoyos y reúnen la documentación requerida para la comprobación de sus gastos			
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación

Porcentaje de Microcréditos entregados	Mide la proporción de microcréditos entregados respecto de los planeados	(Número de Microcréditos entregados / Número de Microcréditos programados) x100	Relativa	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Registros administrativos de la Dirección de Fomento a la Economía Social
Objetivo		Orden			Supuestos			
Capacitación brindada en temas afines a una actividad					acordado Los instructores imparten los talleres conforme a lo			
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de personas que concluyen los talleres respecto de las planeadas	Mide la proporción de personas que concluyen los talleres respecto de las planeadas	[(Número de personas que concluyen los talleres) / (Número de personas planeadas)]*100	Relativa	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Registros administrativos de la Dirección de Fomento a la Economía Social
Actividades								
Objetivo		Orden			Supuestos			
C1, C2 y C3 Recepción de solicitudes de apoyo.		1			Las personas ponen interés en la información de las convocatorias difundida por el programa. Las personas interesadas en participar revisan a detalle los requisitos solicitados.			
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de solicitudes de apoyo para microcréditos que cumplen con todos los requisitos	Mide la proporción de solicitudes de apoyo para microcréditos que cumplen con todos los requisitos solicitados en las convocatorias	[(Número solicitudes de microcréditos que cumplen con los requisitos) / (Total de solicitudes presentadas)]*100	Relativa	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Registros administrativos de la Dirección de Fomento a la Economía Social
Porcentaje de solicitudes de apoyo para actividades productivas que cumplen con todos los requisitos	Mide la proporción de solicitudes de apoyo para actividades productivas que cumplen con todos los requisitos solicitados en las convocatorias	[(Número solicitudes para actividades productivas que cumplen con los requisitos) / (Total de solicitudes presentadas)]*100	Relativa	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Registros administrativos de la Dirección de Fomento a la Economía Social

Porcentaje de solicitudes de talleres de capacitación que cumplen con todos los requisitos	Mide la proporción de solicitudes de talleres de capacitación que cumplen con todos los requisitos solicitados en las convocatorias	[(Número solicitudes de solicitudes de talleres de capacitación que cumplen con los requisitos) / (Total de solicitudes presentadas)]*100	Relativa	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Registros administrativos de la Dirección de Fomento a la Economía Social
Objetivo		Orden			Supuestos			
C1, C2 y C3 Dictaminación de solicitudes de apoyo		2			La información contenida en las solicitudes de apoyo es fidedigna			
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de solicitudes de apoyo de microcréditos que son seleccionadas para recibir apoyo	Mide la proporción de solicitudes de apoyo de microcréditos que son seleccionadas para recibir apoyo	[(Número solicitudes de microcréditos que se seleccionan para recibir apoyo) / (Total de solicitudes de apoyo que son dictaminadas)]*100	Relativa	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Registros administrativos de la Dirección de Fomento a la Economía Social
Porcentaje de solicitudes de apoyo para actividades productivas que son seleccionadas para recibir apoyo	Mide la proporción de solicitudes de apoyo para actividades productivas que son seleccionadas para recibir apoyo	[(Número solicitudes para actividades productivas que se seleccionan para recibir apoyo) / (Total de solicitudes de apoyo que son dictaminadas)]*100	Relativa	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Registros administrativos de la Dirección de Fomento a la Economía Social
Porcentaje de solicitudes de talleres de capacitación que cumplen con todos los requisitos	Mide la proporción de solicitudes de talleres de capacitación que son seleccionadas para recibir apoyo	[(Número solicitudes de talleres de capacitación que se seleccionan para recibir apoyo) / (Total de solicitudes de apoyo que son dictaminadas)]*100	Relativa	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Registros administrativos de la Dirección de Fomento a la Economía Social
Objetivo		Orden			Supuestos			
Seguimiento a los apoyos entregados.		3			Las personas seleccionadas entregan su información conforme a los tiempos planeados			
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación

Porcentaje beneficiarios seleccionados para microcréditos que entregan su documentación conforme a lo planeado	Mide la proporción de beneficiarios seleccionados para microcréditos que entregan la documentación necesaria para que reciban el apoyo conforme a lo planeado	[(Número beneficiarios que cumplen con la documentación) / (Total de personas seleccionadas para recibir apoyos)]*100	Relativa	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Registros administrativos de la Dirección de Fomento a la Economía Social
Porcentaje beneficiarios seleccionados para actividades productivas que entregan su documentación conforme a lo planeado	Mide la proporción de beneficiarios seleccionados para actividades productivas que entregan la documentación necesaria para que reciban el apoyo conforme a lo planeado	[(Número beneficiarios que cumplen con la documentación) / (Total de personas seleccionadas para recibir apoyos)]*100	Relativa	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Registros administrativos de la Dirección de Fomento a la Economía Social
Porcentaje de capacitaciones realizadas conforme a lo planeado	Mide la proporción de capacitaciones que se realizan conforme a lo planeado	[(Número de capacitaciones realizadas) / (Número de capacitaciones planeadas)]*100	Relativa	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Registros administrativos de la Dirección de Fomento a la Economía Social

Capítulos de gasto	Concepto	Total	Categoría
1000: Servicios Personales	No se proporcionó el presupuesto desglosado por partida y concepto	\$ 9,122,023.42	Gastos de Operación Directos
	Subtotal Capítulo 1000	\$ 9,122,023.42	
2000: Materiales y suministros	No se proporcionó el presupuesto desglosado por partida y concepto	\$ 91,311.84	Gastos de Operación Directos
	Subtotal Capítulo 2000	\$ 91,311.84	
3000: Servicios generales	No se proporcionó el presupuesto desglosado por partida y concepto	\$ 789,434.50	Gastos de Operación Directos
	Subtotal Capítulo 3000	\$ 789,434.50	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	No se proporcionó el presupuesto desglosado por partida y concepto	\$ 17,475,938.36	Gastos de Operación Directos
	Subtotal Capítulo 4000	\$ 17,475,938.36	
8000: Participaciones y Aportaciones	No se proporcionó el presupuesto desglosado por partida y concepto	\$ 10,501,433.00	Gastos de Operación Directos
	Subtotal Capítulo 8000	\$ 10,501,433.00	
TOTAL		\$37,980,141.12	

Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social

Nombre del Programa: “Crece”

Modalidad: E010

Dependencia/Entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Unidad Responsable: Dirección de Fomento a la Economía Social

Tipo de Evaluación: Diseño

Año de la Evaluación: 2020

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia / Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Programa de Microcréditos para el Bienestar	S285	Secretaría de Economía	Fomentar la consolidación de las actividades productivas de las personas que inicien (Modalidad Mes 13 JCF) o cuenten (Modalidad Consolidación) con un Micronegocio a través de Apoyos	Población que enfrenta limitantes para iniciar o consolidar un micronegocio no agropecuario	Microcréditos	Nacional	Reglas de Operación 2020	No	Sí	Se podría generar sinergia con el Pp E010 para potenciar los apoyos de ambos Pp.

			mediante financiamiento y, posteriormente, de Apoyos mediante asesoría y capacitación.							
Sembrando Vida	U010	Secretaría de Bienestar	Las/los sujetos agrarios que se encuentran en municipios con Rezago Social cuentan con ingresos suficientes para hacer productiva la tierra	Sujetos agrarios mayores de edad que habitan en localidades rurales, cuyos municipios se encuentran con niveles de rezago social y que son propietarios o poseedores de 2.5 hectáreas disponibles para ser trabajadas en un proyecto agroforestal.	1.- Apoyos económicos 2.- Apoyos en Especie	El Programa tiene cobertura para la población considerada como objetivo, en las siguientes 20 entidades federativas: 1. Campeche, 2. Chiapas, 3. Chihuahua, 4. Colima, 5. Durango, 6. Guerrero, 7. Hidalgo, 8. Michoacán, 9. Morelos,	Reglas de Operación 2020	No	Sí	Se podría generar sinergia con el Pp E010 para potenciar los apoyos de ambos Pp.

						10. Nayarit, 11. Oaxaca, 12. Puebla, 13. Quintana Roo, 14. San Luis Potosí, 15. Sinaloa, 16. Tabasco, 17. Tamaulipas, 18. Tlaxcala, 19. Veracruz y 20. Yucatán.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

intención de que los operadores del Pp E010 la valoren y en la mejora de la definición de problema público y árbol de problemas retomen los elementos que consideren pertinentes.

Elevada proporción de hogares en situación de Pobreza Multidimensional en Campeche

Elevada proporción de hogares con ingresos por debajo de la Línea de Bienestar

Reducido tiempo de vida de los micronegocios y actividades productivas

Endeudamiento de las personas con agiotistas o usureros

Desmotivación para buscar un crecimiento personal

Las personas con 18 años o más en el Estado de Campeche presentan limitantes en el desarrollo de sus micronegocios o actividades productivas

Limitado acceso a créditos en el sector financiero formal

Elevada tasa de interés a la que se ofertan los créditos en el sector financiero formal

La población demandante no cumple con los requisitos necesarios para acceder a un financiamiento

Excesivos requisitos por parte del sector financiero formal para el otorgamiento de créditos

Limitado cumulo de habilidades para el desarrollo de proyectos productivos por parte de la población

Desvinculación entre los contenidos que se imparten en la educación formal y el emprendimiento

Bajo nivel educativo de gran parte de la población que habita en Campeche

Escasos apoyos gubernamentales para el desarrollo de actividades productivas

Reducido interés de los gobiernos federal y estatal en el tema

Limitados recursos presupuestarios en los municipios vulnerables

COMPONENTE MICROCRÉDITOS

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

NOMBRE DEL SOLICITANTE:		FECHA															
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO															
JOVEN [] 16 a 29 años	ADULTO [] 30 a 59 años	ADULTO MAYOR [] 60 a 80 años	PERSONA CON DISCAPACIDAD [] Visual [] Auditiva [] Física [] Mental [] Otra []														
DIRECCIÓN CALLE: _____ # _____ ENTRE CALLE _____ Y CALLE _____																	
COLONIA: _____	C.P. _____	TELÉFONO DE CASA _____	CELULAR (*) _____														
CORREO ELECTRÓNICO: _____ (* dato obligatorios)																	
<table border="1"> <tr> <td>RFC</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				RFC													
RFC																	
SEXO: H [] M [] EDAD _____																	

ACTIVIDAD A DESARROLLAR: _____	
REFERENCIA PERSONAL: _____	TELÉFONO _____
¿HA SIDO BENEFICIADO CON UN MICROCRÉDITO EN AÑOS ANTERIORES?	SI _____ en qué año _____ NO _____
¿TIENE CRÉDITO VIGENTE O VENCIDO CON BANCAMPECHE (ANTES FONDO CAMPECHE)?	SI _____ en qué año _____ NO _____
¿CUENTA CON NEGOCIO ESTABLECIDO? SI [] NO []	EL LOCAL ES: RENTADO [] PROPIO [] No. DE EMPLEADOS: _____
DOCUMENTACIÓN ADJUNTA: CURP [] INE [] INAPAM [] CRED. NAL. DISCAPACIDAD [] OTRO: _____	
PAGO DE IMPUESTOS ODERECHOS [] COMPROBANTE DOMICILIARIO: [] FACTURAS [] FOTOS []	

Declaro todo bajo protesta de decir verdad que todos los datos incluidos en la solicitud son verídicos por lo cual autorizo a la SEDESyH realizar las investigaciones necesarias para el trámite correspondiente, así como el uso de mis datos personales conforme al aviso de privacidad abajo señalado.

FIRMA DEL SOLICITANTE

SELLO, NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO

L.E. Brenda Amarel Jiménez Ortega, Titular de la Dirección de Fomento a la Economía Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable. Sus datos personales serán utilizados con las finalidades de recepción, trámite y operatividad del Programa "CRECE" en sus Componentes "Microcréditos y Actividades Productivas", así como para verificar en su caso algún tipo de relación con BANCAMPECHE (antes Fondo Campeche), y trámite del instrumento de pago con la Institución Bancaria correspondiente. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos, conforme a las leyes de la materia, ya sea a través de una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga: www.plataformadetransparencia.org.mx o bien, acudiendo directamente a la Unidad de Transparencia y de Protección de Datos Personales de la SEDESyH, ubicada en Avenida Pedro Calz de Barradas s/n por E1, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, Teléfono (01) (981) 811-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 09:00 am a 15:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formularios de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la REVOCACIÓN del consentimiento. Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, entre la Dirección Jurídica, para elaboración de Instrumentos Jurídicos, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios de todo el país, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESyH, o en su caso, a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Estado para sustanciar los procedimientos de adquisiciones y contratación de servicios y en su caso las autoridades judiciales, cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página institucional en la siguiente liga: www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx/

FOLIO:

T
R
Á
M
I
T
E

G
R
A
T
U
I
T
O